

**La “*Disertación*” para el Grado de  
Bachiller en Medicina de Francisco  
Javier Laso: un manuscrito inédito para  
la historia de la musicoterapia**

**Paula Doña-González**  
Residente de tercer año de medicina familiar y comunitaria  
Centro de Salud Tiro de Pichón – Málaga  
Contacto: [pauladgon@gmail.com](mailto:pauladgon@gmail.com)

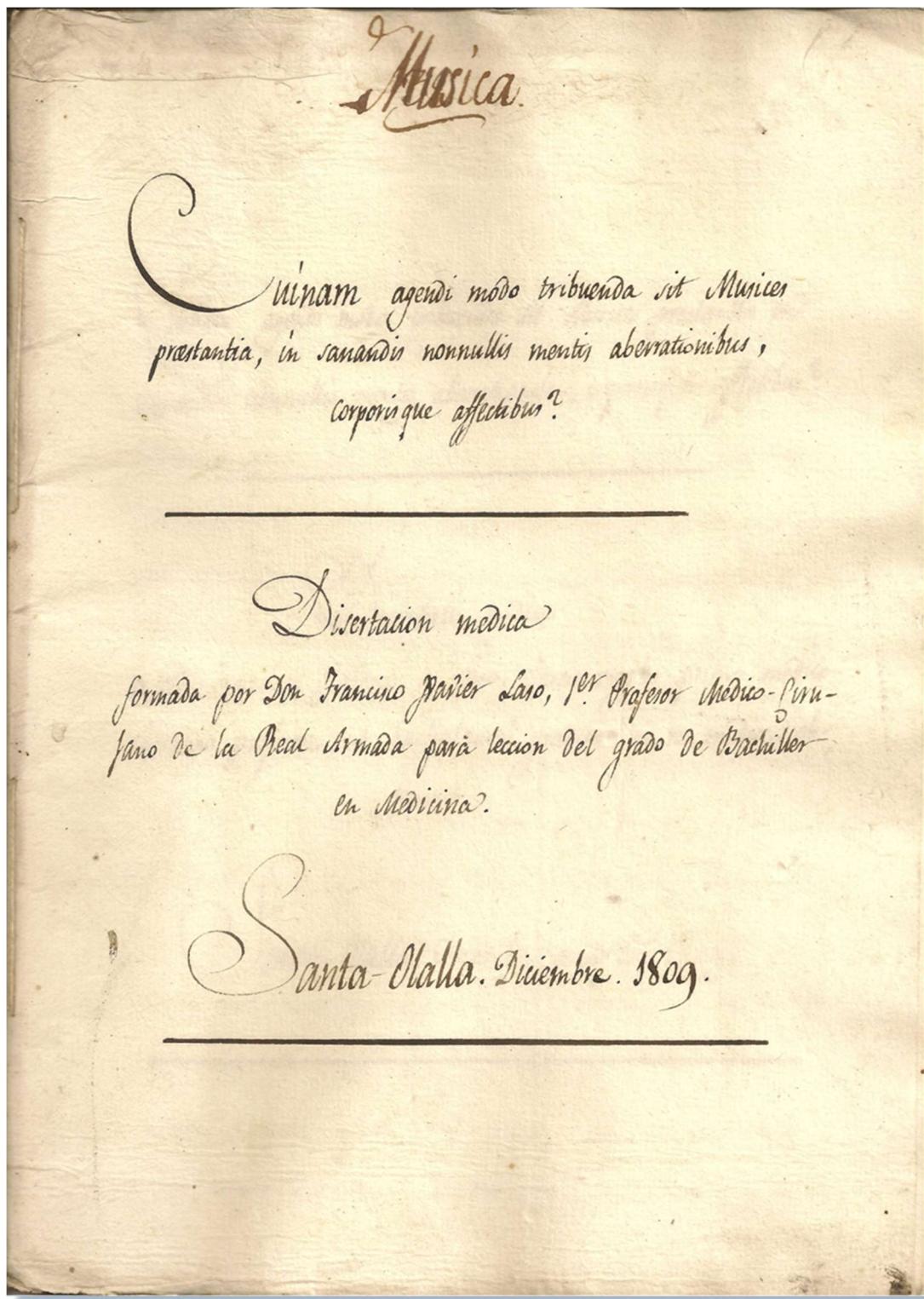


Fig. 1. Portada manuscrita de la “Disertación” para la obtención del grado de Bachiller en Medicina de Francisco Javier Laso (1809)

## ÍNDICE

	Pág.
Resumen	4
Abstract	5
Palabras clave	6
Key words	6
Introducción	6
Material y Método	7
Resultados	8
Discusión	17
Conclusiones	36
Referencias bibliográficas	39
Apéndice Documental I	46
Transcripción de: LASO, F. J. (1809): “ <i>Musica cuinam agendi modo tribuenda sit musicer praestantia, in sanadis nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus? Disertacion medica formada por don Francisco Javier Laso, 1er. Profesor Médico-Cirujano de la Real Armada para Leccion del Grado de Bachiller en Medicina. Santa-Olalla. Diciembre. 1809.</i> ” Ms. de 34 pp. [6 en blanco]. 210 x 155 mm. Archivo de la Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina de Cádiz.	
Apéndice Documental II	62
Título de Bachiller en Medicina de Francisco Javier Laso	
Apéndice Documental III	63
FEIJOO, B. J. [1742]: <i>Cartas eruditas y curiosas en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. [...] Carta XLIV. Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna.</i> t. I.	

## RESUMEN

En diciembre de 1809, en plena Guerra de la Independencia española, Francisco Javier Laso fechó su “*Disertación*” para obtener el Grado de Bachiller en Medicina. Seguramente como consecuencia de la guerra, no se le concedería el título hasta el 10 de julio de 1811. Quien luego sería catedrático del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, profesor –entre otras materias- de Historia y Bibliografía Médicas pero más conocido como fundador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz y su *Periódico*, era entonces un joven oficial médico-cirujano de la Armada que cumplía sus obligaciones militares en la defensa de Cádiz ante el asedio de las tropas de Napoleón sin abandonar su formación académica. El grado de Bachiller en Medicina era entonces requisito indispensable para acceder posteriormente a la Licenciatura. La “*Disertación*” de Laso, que trata sobre los efectos terapéuticos de la música, está redactada en latín –como era preceptivo entonces- pero se presenta también traducida al español.

Siguiendo el método heurístico, propio de los trabajos de investigación histórico-médica, nos planteamos como objetivo general de este estudio dar a conocer un texto inédito de Francisco Javier Laso y valorar su posible aportación a la historia de la medicina, en general, y a la historia de la musicoterapia en particular. Y como objetivos específicos: transcribir literalmente y realizar el estudio crítico del manuscrito redactado por Laso para la obtención del Grado de Bachiller en Medicina; localizar y comentar las fuentes bibliográficas utilizadas; explicar la situación de los conocimientos sobre musicoterapia en la época; exponer muy brevemente, en relación con el Grado de Bachiller, la compleja situación de los títulos profesionales en la época; y, en definitiva, recordar la figura poco conocida de Francisco Javier Laso, a pesar de sus aportaciones a la historia de la medicina gaditana y española.

## ***ABSTRACT***

In December 1809, during the Spanish Independence War, Francisco Javier Laso signed his *"Dissertation"* for the Medicine Bachelor's degree. Probably as a result of the war, he was not granted the title until July 10th, 1811. The man, who would later become professor at the Royal College of Physicians and Surgeons of Cadiz, and taught among other subjects, Medical History and Literature, would be better known as founder of the Medical-Surgical Society of Cadiz and its newspaper. At the time he was a young medical surgeon officer in the Navy, serving his military duties in the defense of Cadiz against the siege of Napoleon's troops without abandoning his education. The Medicine Bachelor's degree was then necessary to subsequently access the Medicine Degree requirements. His *"Dissertation"*, about the therapeutic effects of the music, as was then required, was written in Latin but translated into Spanish.

Following the heuristic method, which is typical of the work of historical-medical research, we propose as a general objective of this study to bring to light an unpublished text by Francisco Javier Laso and assess its possible contribution to the history of medicine in general, and particularly the history of music therapy. As for the specific objectives: literally transcribe and perform the critical study of the manuscript written by Laso for obtaining the Medicine Bachelor's Degree; locate and comment bibliographical sources used; explain the state of knowledge about music therapy at the time; expose very briefly the complex situation of professional qualifications at the time in relation to the Bachelor's Degree; finally, remember the little-known figure of Francisco Javier Laso despite his contributions to the Cadiz and Spain history of medicine.

## PALABRAS CLAVE

Francisco Javier Laso, Grado de Bachiller en Medicina, Historia de la Medicina, Historia de la Musicoterapia, Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz.

## KEY WORDS

Francisco Javier Laso, History of Medicine, History of Music Therapy, Medicine Bachelor’s Degree, Royal College of Physicians and Surgeons of Cadiz.

## INTRODUCCIÓN

Francisco Javier Laso redactó su “*Disertación*” en 1809 para obtener el Grado de Bachiller en Medicina, requisito indispensable entonces (aunque ya era cirujano de la Armada) para acceder posteriormente a la Licenciatura en Medicina. La importancia del autor para la historia de la medicina, especialmente para la historia de la medicina gaditana y española, el trascendental momento histórico para nuestra nación en el que dicho manuscrito se realizó y también el tema del que se ocupa –el uso de la música en el tratamiento de diversas enfermedades- despertaron en seguida nuestra curiosidad. En consecuencia, nos proponemos como objetivo general de este estudio, dar a conocer un texto inédito de Francisco Javier Laso, una de las figuras señeras de la historia de la medicina gaditana y valorar su posible aportación a la historia de la medicina, en general, y a la historia de la musicoterapia en particular. Y como objetivos específicos:

- Transcribir literalmente y realizar el estudio crítico del manuscrito redactado por Laso para la obtención de su Grado de Bachiller en Medicina.

- Localizar y comentar las fuentes bibliográficas por él utilizadas.
- En relación con el Grado de Bachiller en Medicina, explicar –aunque sea muy brevemente- la compleja situación de los títulos profesionales en la época (llegó a haber 35).
- Exponer, también de forma breve, la situación de los conocimientos sobre musicoterapia en su época.
- Recordar la figura poco conocida de Francisco Javier Laso, a pesar de sus aportaciones a la historia de la medicina gaditana y española.

## MATERIAL Y MÉTODO

Para la realización de este trabajo hemos seguido el método heurístico, que es el propio de las ciencias histórico-médicas, y consiste en la búsqueda de las fuentes y la bibliografía complementaria, su estudio crítico, exposición de los resultados, discusión y conclusiones. En nuestro caso el documento fundamental se trata de una fuente manuscrita:

**LASO, F. J. (1809): “*Musica cuinam agendi modo tribuenda sit musicer praestantia, in sanadis nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus? Disertacion medica formada por don Francisco Javier Laso, 1<sup>er</sup>. Profesor Médico-Cirujano de la Real Armada para Leccion del Grado de Bachiller en Medicina. Santa-Olalla. Diciembre. 1809. Ms. de 34 pp. [6 en blanco]. 210 x 155 mm. Archivo de la Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina de Cádiz.***

Los demás documentos utilizados para nuestro estudio son todos impresos y se enumeraran al final como bibliografía.

En principio, nos pareció una dificultad empezar a leer el texto en latín, idioma que desconocemos; pero, afortunadamente, el propio Laso nos ofrece la traducción al castellano. En todo caso hemos procurado que la transcripción reflejara literalmente el

texto aunque, en la parte escrita en latín se ha escrito siempre como “ae” la letra latina que se forma por la unión de ambas. Además, hemos intentado evitar el uso excesivo de la partícula “[sic]” para no hacer tediosa la lectura de nuestra transcripción, reservándola para los casos en que nos ha parecido estrictamente necesaria.

Aunque para citar las referencias bibliográficas en Ciencias de la Salud la Normativa de Vancouver es la habitualmente aceptada, en nuestro trabajo utilizamos para dichas citas la de Harvard, que facilita su aplicación en los trabajos de investigación histórica.

Asimismo, creemos que puede ser útil la inclusión de tres apéndices documentales o anexos, con la transcripción completa del texto de Francisco Javier Laso, la de su título de Bachiller en Medicina y la de la que pensamos que es la obra que cita del Padre Feijoo.

## RESULTADOS

Francisco Javier Laso comienza su discurso en castellano con una introducción escrita en el estilo propio de la época, aparentemente más literario que científico, y quizás –en nuestra modesta opinión– excesivamente larga.

Contemplo al hombre desde el momento de su generacion hasta el de su muerte, pasando por una serie epochas que se suceden con demarcaciones bien sensibles. Funciones peculiares desempeña en cada una de ellas; y por un orden inalterable de las leyes que impuso el criador es engendrado, nace, crece, se vigoriza, decrece, muere y se resuelve en sus primeros principios. Afectado por causas inevitables o necesarias tal vez a su constitucion se trastorna el equilibrio de sus funciones, y se vé transformado en teatro de tormentos el que antes lo era de delicias. Me acerco a examinarlo; y, apenas abstraído en su contemplacion, toco la barrera que el ser increado fixó para poner limites a nuestra curiosidad. Lo admiro imagen divina, lo extraño gusano de la tierra; lo celebro conjunto de grandezas, lo compadezco reunion de miserias: todo y nada a un mismo tiempo. ¡Que contradiccion! Mi pluma es torpe para pintar con coloridos apropiados la mejor hechura de un Dios que se complacio en su obra, pero que aprecia en si los dotes de la mayor perfeccion, unidos a los de la mayor miseria. Yo dexo al atrevido pincel del inmortal Bufón el representar al hombre copiandose asimismo, quando se vé sucesivamente

afectado de las impresiones de sus sentidos. Tal es el que figura recientemente animado, expresando con elegancia los diferentes gozes que le resultan de ellas.

Conjunto de alma y cuerpo, de tal modo se vén ligadas entre si estas dos partes, que sus vínculos burlan en sus operaciones el ojo observador del fisiólogo y del medico. Gozando de una vida comun à los demas seres organicos, posee en toda su estension un nuevo modo de existir negado a los seres organizados vegetativos; pues el mantiene con toda la naturaleza relaciones especiales; es advertido de la presencia de los objetos que quiere reconocer y las establece entre si mismo y ellos, aproximandolos o rechazandolos a su placer según el resultado de comodidad ó molestia à que se espone. El hombre pues, reúne en un centro comun todas las impresiones que le vienen de afuera y hace conducir desde el leyes que bastan sin duda a dominar la naturaleza. Este aparato brillante y embelesador que constituye la parte mas delicada è interesante de los seres animales, está compuesto de muchos instrumentos colocados en nuestra superficie prontos a recibir todas las impresiones, conducirlas a aquel organo central desde donde examinadas, combinadas vuelven hacia la circunferencia determinando ciertos movimientos, o induciendo ciertas disposiciones en algunos organos.

Este maravilloso sistema conocido con el nombre de nervioso es sin disputa el medio de nuestras relaciones con los seres que nos rodean, y el que enlaza de un modo tan portentoso como ininteligible lo fisico con lo moral. Por el es muchas veces la organizacion productora de nuestros vicios y virtudes; por el tambien notamos como el exceso de dolor o de placer llegan a producir los accidentes mas funestos: la cólera dá origen a la rabia, supresiones de orina, muertes súbitas: el terror produce la paralisis y las convulsiones. Así tambien de la alegría llevada a un extremo han dimanado afecciones tristes y desagradables: la vista de un objeto deseado ha producido no pocas veces la muerte. De aquí es que constituido el hombre de este doble modo de existir que lo individualiza, halla en este colmo de perfeccion el origen de un sin numero de enfermedades desagradables y pertinaces muchas veces à los auxilios de la medicina moral sabiamente administrada.

Pero los medicos filosofos de todas las edades han deducido de el consecuencias importantes para emplear con fruto un auxilio de origen divino, que la fabula ha colocado bajo la tutela de los Dioses y divinizado sus Heroes, porque dominando por un resorte encantador al hombre moral, y atrayendolo suavemente han llegado à obtener resultados importantes sobre su economía, burlando asi hasta el irresistible imperio del temperamento.

Esta es la Musica, cuyas bellezas ha ensalzado en nuestros dias el mejor observador de las leyes del arte, Iriarte; y de cuyos encantos y poder, desde la mas remota antigüedad tenemos ejemplos instructivos, que nos darán felices resultados, si queremos imitarlos. Leventemos el velo que oculta lo pasado y veremos a Pindaro y Galeno servirse con frecuencia en las enfermedades de la música y el canto. La citara de David templaba

los accesos furiosos de Saul: Henocrates y Asclepiades curaban con el mismo auxilio los frenéticos y maniacos. Pitágoras con la armonía ponía en razón a los borrachos; y la antigüedad ha usado con maestría sus diversos modos para enervar o alentar ciertas pasiones y aun excitar a la virtud. Es esta una prueba inconclusa [sic] del poder admirable que la música posée de curar de raíz, obrando de un modo singular, los desarreglos de nuestra economía alterada por mil vicisitudes? Y qual es este modo de obrar? Este será el objeto de mi disertación señalado por vuestra bondad, Sres. Director y Catedráticos para por este medio ser acreedor al grado de Bachiller en medicina, con que deseo condecorarme. Diez veces me he presentado a hablar ante vosotros, Tribunal respetable, siempre con timidez, siempre con desconfianza de llegar a agradaros; pero vuestra indulgencia ha disimulado mis errores. Esta experiencia me asegura un éxito feliz, y me hace concebir será mirada benignamente una oración que mi destino actual alexa de la perfección! Su objeto, que han descuidado los modernos, se halla tocado muy superficialmente en algunas obras de que me hace carecer mi situación en campaña.<sup>1</sup>

Que su disertación para obtener el grado de Bachiller en Medicina trata sobre la influencia de la música en las afecciones del sistema nervioso ha quedado claro. Que dicho tema ha sido propuesto por el Tribunal que ha de concederlo, y no por decisión propia, también. Así lo manifiesta el propio Laso cuando humildemente solicita la benevolencia del Tribunal que ha de juzgarle.

Las referencias bibliográficas en esta introducción no son demasiado numerosas. Siguiendo el orden en que los cita, Laso apunta los nombres de los siguientes autores, que transcribimos literalmente:

- “Bufón”
- Iriarte
- Píndaro
- Galeno
- “Henocrates”
- “Asclepiades”
- Pitágoras

---

<sup>1</sup> LASO, F. J. (1809): “Musica cuinam agendi modo tribuenda sit musicer praestantia, in sanadis nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus? Disertacion medica formada por don Francisco Javier Laso, 1<sup>er</sup>. Profesor Médico-Cirujano de la Real Armada para Lección del Grado de Bachiller en Medicina. Santa-Olalla. Diciembre. 1809. Ms. de 34 pp. [6 en blanco]. 210 x 155 mm. Archivo de la Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina de Cádiz. pp. 19-23.

Como se puede comprobar, la mayoría son autores clásicos. Los “modernos” son sólo dos, y ninguno de ellos médico: Iriarte y el que llama “Bufón”.

A continuación, explica Laso que dividirá su discurso en dos partes: dedicando la primera a enumerar las enfermedades que podían ser tratadas mediante la música, y la segunda a explicar cómo actúa la música en el tratamiento de dichas enfermedades; pero ya citando la que será su referencia principal, los *Elementos de Medicina Práctica* de William Cullen.<sup>2</sup>

Señalar a que modo de obrar se ha de atribuir la escelencia de la (el tema) &c... es el programa de mi discurso que dividiré en dos ptes [sic]. Señalaré en la primera las diferentes enfermedades que, afligiendo el cuerpo del hombre han hallado alivio y curacion con la armonia musica, las clasificaré con el Medico Escoséz [sic] y contemplaré su naturaleza para venir en la 2<sup>a</sup> a fixar la indicacion curativa, aplicar los encantos de la Musica, buscar en los principios de esta su diferente modo de obrar; y concluiré examinando si en todas ó en algunas de las enfermedades puede sér la simpatía el medio poderoso que efectua la curacion.

La primera parte dice así:

---

<sup>2</sup> CULLEN, W. (1790): *Elementos de Medicina Práctica del Dr. -. Primer médico del Rey de Inglaterra en Escocia, Catedrático de Medicina Práctica de la Universidad de Edimburgo, Traducidos de la quarta, y última Edición Inglesa al Frances, con notas, en las que se ha refundido la Nosología del mismo Autor; descrito las diferentes especies de enfermedades, y añadido muchas observaciones, que pueden dar una idea de los progresos que la Medicina ha hecho en nuestros días. Por Mr. Bosquillon, Escudero, Doctor Regente de la Facultad de Medicina de París; Lector del Rey, Catedrático de Lengua Griega en el Colegio Real de Francia, Censor Real, y Socio Honorario de la Sociedad de Medicina de Edimburgo. Y del Frances al Castellano, añadiéndoles varias notas, suplementos y modificaciones, y acomodándolas á nuestros naturales. Por el Dr. Bartholomé Piñera y Siles, Académico de la Real Academia Médica de Madrid, Médico en esta Corte, y uno de los del Número de sus Reales Hospitales General, y de la Pasión. t. III. Madrid. En la Imprenta de Benito Cano. Con privilegio: 546. [Disponible en: <http://books.google.es/books?id=Iq3We0zNKl0C&pg=PA546&lpg=PA546&dq=curaban+Xenocrates+y+Asclepiades+a+los+freneticos+y+maniacos&source=bl&ots=NDfqd4YeFi&sig=EDDjQ4z7XBYAfelS9u4vLAMKfH4&hl=es&sa=X&ei=2E1FUOiyIdCN0wWRpID4BQ&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=curaban%20Xenocrates%20y%20Asclepiades%20a%20los%20freneticos%20y%20maniacos&f=false>; consultado el 3 de marzo de 2016].*

El celebre Profesor de la escuela de Edimburgo establece en la 2<sup>a</sup> Clase de su Nosología un 4º orden que llama Vesania en el que comprende todos los trastornos de las funciones intelectuales. Separandose de la opinion de los nosologistas Sauvages y Sagár, ha considerado como el carácter indeleble de este orden las simples afecciones del alma, desentendiendose de aquellas en que se vé complicado daño local. Admite por lo tanto en el la amencia, la melancolía, la manía y la oneyrodinia. Considera el organo encefalico como el asiento de estas enfermedades, y confesando la imperfeccion de nuestros conocimientos con respecto a la anatomia y fisiologia de él, deduce que su patología solo puede fundarse en teorías apoyadas en la analogía y en probabilidades. Las sensaciones que nos vienen de afuera producen percepciones en el organo central que a impulsos de la volición, determinan ciertos movimientos: aquellas y estos gozan individualmente de diferentes grados de movilidad y de fuerza. De aqui parte a adoptar los terminos de excitamento y de colapsus, de cuyo desigual influxo pende la turbacion de las operaciones del entendimiento.

Para contemplar con mas precision estas afecciones y fundar en el modo posible su idea patologica, hablemos solo de la manía y de la melancolia, y en la indagacion de sus causas remotas hallaremos que la desigualdad de excitamento es la causa proxima de ellas.

La manía es una locura general que ataca por accesiones y es acompañada de furor y de audacia. Son mas propensos a padecerla los de temperamento sanguineo y bilioso.

En la inspección anatómica de los cadáveres de los maníacos se han hallado diferencias bien sensibles en su organo cerebral. En unos su substancia aparecía mas seca y mas ligera; en otros mas humeda, mas blanda y mas floja; ya el todo o diferentes partes permanecían en su estado natural mientras que otras presentaban diferencias bien sensibles. Las causas remotas de la manía no explican de un modo satisfactorio la producción de estos fenómenos: estas son las pasiones de animo, las metastasis de varios humores [sic]; dolores vehementes, especialmente de cabeza; la acción de los venenos y las enfermedades agudas complicadas de frenesí; obstrucciones, scirros, ó tumores inflamatorios.

Admitiendo el exceso de excitamento con Cullen, combinando los diversos síntomas de esta enfermedad [sic] y sus causas productivas; teniendo presente la edad, temperamento &c. del individuo; no será razonable establecer que el organo central a que concurren los nervios sensitivos y motores, se halla en una acción muy aumentada, que sus funciones turbadas se suceden con rapidez por agentes estimulantes que obran en él con vehemencia?

La melancolia es un delirio parcial sobre un solo objeto que ocupa sin cesar al doliente. Vemos padecerla exclusivamente aquellos cuyas funciones se desempeñan con

debilidad. Afectos de enfermedades hereditarias y de largos pesares, son de carácter serio, pensativo y temeroso. Este es el temperamento melancolico, creido mas bien una afeccion morbosa que una constitucion individual. El melancolico ama la soledad, es cobarde, triste y abatido, su cara palida, su cuerpo estenuado, la respiracion lenta, el pulso pequeno y raro. Analizado este hombre debil por el escalpel anatomico dá las señales mas decididas de oposicion con el temperamento sanguineo: asi sus enfermedades son directamente opuestas a las de este. La substancia medular de su cerebro aparece de un texido mas seco y compacto, quizá por una falta de fluido en esta entraña: un grado mas de dureza, ocasionando un excitamento mayor puede, según Cullen, proporcionar este transito facil a la manía que se radica mas que por qualquiera otra causa. Podemos pues, acusár a la debilidad general como causa positiva de la melancolia.

Otra enfermedad que intento exponer, podrá ser la hypocondria que se distingue por caracteres poco sensibles de la melancolia. Afecta igualmente al alma por un delirio parcial fundado en objetos que rodean al paciente y que aprehende dirigirse contra su salud: su habito manifiesta una atonia del sensorio que se dexa percibir por la languidez y tristeza. Difiere sin embargo por la afeccion local, el grado de dispepsia, la irritabilidad del sistema nervioso &c. Así es que estos individuos se excitan facilmente por su estrema sensibilidad, y a pesar de los síntomas de daño organico, su curacion es puramente moral.

La artritis y aquellas afecciones inflamatorias, acompañadas de un dolor topico, piden como la parte mas esencial de medicamentos, los que gozan el poder de adormecerlo. Este síntoma inseparable de las enfermedades comprendidas en el orden flegmasia, y que acompaña al mayor numero de males que afligen a la especie humana es el primero que llama la atencion de los seres compasivos. Un estimulo las excita, produce la accion aumentada de los vasos de la parte afecta, la inflamacion llega a su estado e induce sobre ella una desorganizacion completa, si un calmante no disipa el dolor, las frotaciones, baxando el grado de calor y restituyendo la parte a su volumen. Así es como los acidos calman los dolores de la gota y las preparaciones del plomo descubren en sus efectos su naturaleza sedativa.

Espuestas estas enfermedades de un modo que baste a descubrir su naturaleza e indicacion curativa, paso à examinar que clase de medicamentos comprende esta, y si en todas o algunas de ellas es aplicable la musica como medio especial de curacion, examinando entonces su modo de obrar.<sup>3</sup>

Siguiendo a Cullen, Laso enumera algunas enfermedades en las que podría ser útil el tratamiento mediante la música, como la “amencia”, la “melancolía”, la “manía” y la “oneyrodrinia”. Pero él se centra exclusivamente en dos de ellas con detenimiento: la

---

<sup>3</sup> LASO, F. J.: *Op. cit.* pp. 24-27.

“melancolía” y la “manía”. A ellas suma la “hypocondría”, que considera muy semejante a la “melancolía” y, tras ésta, añade –lo cual nos sorprende– las “... artritis y aquellas afecciones inflamatorias, acompañadas de un dolor topico”, “comprendidas en el orden flegmasía”; es decir, enfermedades inflamatorias, no trastornos psicológicos..

En la exposición de esta parte del discurso de Laso, además, nos llaman especialmente la atención algunos párrafos, como cuando dice que el “órgano encefálico”, es decir, el cerebro, es “el asiento de todas estas enfermedades”; o cuando describe los resultados de las “inspecciones anatómicas de los cadáveres”, de quienes sufrían manía, melancolía o hipocondría.

En la segunda parte de su “*Disertación*”, Laso intenta explicar cómo actúa la música en el tratamiento de las enfermedades que antes ha enumerado:

He procurado demostrar que en la mania la desigualdad de excitamiento inducia una rapidez considerable en la percepción de las ideas y confusión en los juicios; lo que comprueba mas el orden de medicamentos de que se ha usado, pues que todos gozan de una virtud sedativa. Se pide primero, que se sugete a los maníacos, lo que ha bastado para atajar el progreso del mal. El terror y las pasiones de esta especie, la amenaza y el castigo; las sangrias, la dieta son medios eficaces a disminuir la energía vital. Los purgantes drásticos, alguna vez los vomitivos, el vegigatorio en toda la extensión de la cabeza, la immersion subita en agua fria, el opio, el trabajo aspero y constante del cuerpo; el fatigar la imaginación con ideas nuevas y que se sucedan sin cesar, no son agentes de la misma virtud? Luego si la Musica obra asimismo en esta enfermedad, gozará tambien de ella. Estas eran en efecto las aplicaciones de David, de Pitagoras y Orfeo. No de otro modo q.<sup>e</sup> el sonido de instrumentos armoniosos (he visto) mitigaba el cruel sufrimiento de un hydrofobo.

He descrito la melancolía como el producto de una serie de causas debilitantes que obran sin cesar sobre el sistema nervioso; pero este estado de debilidad, parece transformarse en un estimulante indirecto, como lo hace el espasmo en las fiebres, y quizá por este mecanismo no aprovechan los tonicos químicos. Por eso es de todos tiempos el esperar de la medicina moral y gimnástica los auxilios mas provechosos. Dirigiendo al alma nuestros esfuerzos, sosteniéndola con conversaciones y artificios consolatorios empleamos el tónico mas adecuado. En que otra se aplica con mas utilidad la musica?

No menos en la hipocondría, que pide asimismo un tratamiento idéntico. Se encarga sin embargo que su aplicación no sea en esta muy constante, pues la excesiva

irritabilidad del sistema nervioso de estos individuos les dispone a fatigarse demasiado. Veamos mas de cerca si goza la musica de las qualidades estimulante y sedativa.

La historia nos ha transmitido al través de los siglos y de absurdos fabulosos su poderoso influxo en la economía viviente. Los médicos de todos tiempos la han empleado como un poderoso medio en un gran numero de enfermedades, que llevan consigo el sello de la debilidad ó de un vigor escesivo. Pero este vario poder con que ha efectuado semejantes curaciones ¿existe en la combinacion de sus tonos, en la expresion de sus frases, en la apresuracion o pausada marcha de sus compases; ó bien reina una estrecha simpatia entre la escala de los sonidos y las irradiaciones nerviosas del oydo? En materia tan abstracta y dificil de examinar a toda luz, solo presentaré verosimilitudes. Mis escasos conocimientos en esta bella arte me han ofrecido que los tonos menores excitan generalmente (y aun con exclusion) las pasiones de animo tristes, las que relaxan los movimientos vitales y abaten las fuerzas de los organos. Los mayores por el contrario desenvuelven las de naturaleza estimulante, las que aumentan la actividad organica, y erigen la accion vital. Influye asimismo la medida del tiempo, excitandolas o abatiendolas variamente según el ayre de Adagio, Presto &c. Esto es lo que los antiguos expresaban con los modos Dorico, Eolico, Jonico &c. con que haciéndose dueños del espíritu, índucian en el los [sic] alteraciones que deseaban, y que, influyendo sobre lo fisico, afectaban mutuamente.

Que díremos sobre su modo de obrar por simpatía? La observacion historica del tarantulado dirigido en Madrid por el Dr. Piñera no dá un realce a esta opinion?

Añadamos últimamente que este medio (borrado actualmente del código medicinal) se ofrece a los enfermos un poderoso objeto de distraccion que disipando aquella adhesion morbosa de los melancolicos é hipocondriacos acia [sic] las ideas que forman su delirio, les proporciona una amena tregua a su sufrimiento.

La obscuridad en que se halla el sistema de las funciones peculiares al organo encefalico, el atraso que ha sufrido la terapeutica de este divino arte y la debilidad de mis fuerzas impiden que esta debil disertacion llene vuestros deseos; pero servirán de mediadores de vuestra indulgencia =He dicho=<sup>4</sup>

Al igual que otros tratamientos de la “mania”, para nuestro autor, la música podría ser útil para dicha enfermedad por su virtud “sedativa”. Pero asusta leer la lista de esos tratamientos “sedativos” que se utilizaban para “curar” a los pobres enfermos: “...que se sugete a los maniacos”; “...el terror y las pasiones de esta especie, la amenaza y el castigo; las sangrias, la dieta...”; “...los purgantes drásticos, alguna vez los vomitivos, el

---

<sup>4</sup> LASO, F. J. (1809): *Op. cit.* pp. 28-31.

vegatorio en toda la extension de la cabeza, la immersion subita en agua fria, el opio, el trabajo áspero y constante del cuerpo; el fatigar la imaginacion con ideas nuevas y que se sucedan sin cesar...” Más que tratamiento, parece tortura. ¿Cómo no iba a ser preferible la música? ¡Suerte tuvo el rey Saúl, que calmaba su sufrimiento escuchando la cítara de David, o los pitagóricos, o los que oyendo al músico mitológico Orfeo lograban el descanso de su alma!

Pero en la melancolía y la hipocondría, caracterizadas por la debilidad de los enfermos, con la música se pretendía lo contrario, un efecto “tóxico”, que estimulara a los pacientes. Lógicamente, para ello, la música debería ser distinta, en su tono, sus compases... Debía ser otro tipo de música, en definitiva; aunque no ofrece Laso ejemplos musicales “sedativos” ni “tóxicos”.

Realmente, no se atreve Laso a señalar como actuaba la música, que era capaz de producir efectos tan distintos. Sugiere que podría “obrar por simpatía”, y para ello, sin más explicaciones, cita simplemente “la observacion historica” del “Dr. Piñera” sobre un “tarantulado”. No nos detendremos ahora en el curioso e interesante tema del tarantismo. Como tampoco nos extenderemos más sobre la referencia a la obra del Padre Feijoo con la que Francisco Javier Laso (sin haberlo citado antes en su escrito) finaliza su *disertación*.<sup>5</sup> Creemos que, probablemente, se trata del texto que, por su interés, reproducimos íntegramente en el Anexo III de nuestro trabajo.

## DISCUSIÓN

---

<sup>5</sup> *Ibidem*. p. 33.

La “*Disertación médica*” redactada por Francisco Javier Laso “para Lección del Grado de Bachiller en Medicina” trata sobre los efectos terapéuticos de la música en diversas enfermedades. Su título está en latín: “*Musica cuinam agendi modo tribuenda sit musicer praestantia, in sanadis nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus?*”. El texto está escrito primero en dicho idioma –que todavía, a principios del siglo XIX, se podía considerar la lengua científica por excelencia- y luego en castellano. Un texto sobre el que, por lo que sabemos, no se ha realizado ninguna publicación hasta ahora y que creemos de interés para la historia de la musicoterapia, en particular, y la historia de la medicina en general; además de incrementar nuestros conocimientos sobre la obra científica del insigne médico de tan gran importancia en la historia de la medicina gaditana.

Aunque su establecimiento como disciplina académica, con titulación universitaria, no se haría efectiva hasta mediados del siglo XX, empezando en los Estados Unidos de América y en algunos países sudamericanos, con Argentina a la cabeza, la relación entre la medicina y la música en tan antigua como nuestra profesión. Cuando la medicina todavía no se había separado de la magia y la religión, nuestros remotos antecesores ya empleaban cánticos y danzas, acompañados por diversos instrumentos musicales, en el tratamiento de la enfermedad. Ya en tiempos históricos, en la Grecia clásica, Aristóteles, Platón o Pitágoras, por ejemplo, hablaron de los efectos de la música sobre el ser humano. San Basilio y Boecio en la Edad Media, el músico flamenco Johannes Tinctoris y el español Bartolomé Ramos de Pareja en el Renacimiento, todos ellos dejaron testimonio escrito, en sus obras, sobre la influencia de la música en el hombre. En el Barroco surge la figura del clérigo inglés Robert Burton, quien, sin ser médico (sino posiblemente enfermo) en su monumental obra *The Anatomy of Melancholy*, cuya primera edición vio la luz en 1621, habla sobre la música en el tratamiento de lo que hoy conocemos como depresión, la melancolía. En 1650, otro religioso, el erudito jesuita Athanasius Kircher, en su *Musurgia Universalis*, expone un cuadro sistemático de los efectos que produce en el hombre cada tipo de música. Pero sería durante el siglo XVIII cuando los médicos empiezan a estudiar los efectos de la música sobre el organismo desde un punto de vista científicos, destacando los estudios del francés Louis Roger o los

ingleses Richard Brown y Richard Blocklesby. Roger publicó en 1748 “Un tratado sobre los efectos de la música en el cuerpo humano”; Brown, en 1729, publicó su *Medicina Musica*; y Blocklesby, en 1749, *Reflections on the Power of Music*. En 1790 aparecería un artículo anónimo, en el *London Journal of Medicine*, titulado “*An Account of the Singular Effects of Music on a Patient*”. Un año antes, en los Estados Unidos de América, vio la luz otro artículo anónimo, en la *Columbian Magazine*, con el título de “*Music Physically Considered*”. Y ya en los inicios del siglo XIX, pocos años antes de que Francisco Javier Laso escribiera su “Disertación”, también en los Estados Unidos, Edwin Atlee, en 1804, y Samuel Mathews, en 1806, publicaron sendas disertaciones sobre los efectos terapéuticos de la música. Ambos, Atlee y Mathews, eran discípulos de Benjamin Rush; discípulo, a su vez de William Cullen y de William Hunter, uno de los médicos norteamericanos más destacados de finales del siglo XVIII y principios del XIX, y gran promotor del tratamiento de las enfermedades mediante la música.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Para ampliar la información sobre la historia de la musicoterapia, V.: AMERICAN MUSIC THERAPY ASSOCIATION (s.f.): “History of Music Therapy”. [Disponible en: <http://www.musictherapy.org/about/history/>; consultado el 26 de febrero de 2016]; CROWE, B. (2004): *Music and Soul Making. Toward a New Theory of Music Therapy*. Lanham, Maryland (USA), Scarecrow Press, Inc. p. 9 [Disponible en [http://books.google.es/books?id=YoccAFgAvzoC&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Richard+Brown+Musical+Therapy&source=bl&ots=jpnwohtgPF&sig=GnCK\\_BAa571ysCwQFmICUXhiyqU&hl=es#v=onepage&q=Richard%20Brown%20Musical%20Therapy&f=false](http://books.google.es/books?id=YoccAFgAvzoC&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Richard+Brown+Musical+Therapy&source=bl&ots=jpnwohtgPF&sig=GnCK_BAa571ysCwQFmICUXhiyqU&hl=es#v=onepage&q=Richard%20Brown%20Musical%20Therapy&f=false); consultado el 9 de abril de 2016]; LIPPI, D.; ROBERTI DI SARDINIA, P. y D'ELIOS, J. P. (2010): “Music and medicine”. *J. Multidiscip. Healhtc.* 3. pp. 137-141. [Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3004608/pdf/jmdh-3-137.pdf>; consultado el 25 de marzo de 2016]; ROMÁN RODRÍGUEZ, G. (s.f.): “Música y medicina”. <http://www.mundolatino.org/saludmental/musmed.htm>; consultado el 25 de agosto de 2012]; RORKE, M. A. (2001): “Mucic therapy in the age of enlightenment”. *J. Music Ther.* 38, 1. pp. 66-73. [Disponible en: <http://www.etsu.edu/com/cme/documents/apolloMusicandMedicineII.pdf>; consultado el 25 de marzo de 2016]; TARDÓN, L. (2009): “Terapia para reducir la angustia. La música, medicina para el corazón”. *elmundo.es*. [Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2009/04/14/corazon/1239735454.html>; consultado el 25 de marzo de 2016]; ZÁRATE D., P. y DÍAZ T., V. (2001): “Aplicaciones de la musicoterapia en la medicina”. *Rev. Méd. Chile*, 129, 2. pp. 219-223. [Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872001000200015&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872001000200015&script=sci_arttext); consultado el 26 de marzo de 2016].

Francisco Javier Laso redactaba su “*Disertación*” para obtener el Grado de Bachiller en Medicina en diciembre de 1809. Él era entonces un joven “1.<sup>er</sup> Profesor Médico Cirujano de la Armada” que el día 29 de ese mismo mes cumplía los veinticuatro años de edad, y no dejaba de preocuparse por avanzar en su formación profesional a pesar de los acontecimientos que en aquellos años sufría España. La familia real había abandonado nuestro país, dejando el paso libre a las tropas de Napoleón, y éste había sentado en el trono a su hermano José Bonaparte, quien –como muchos dicen– “podría haber sido un buen rey”, si le hubieran dejado. Pero el pueblo español no toleraba imposiciones y se alzó en armas contra el invasor en mayo de 2008. A José Bonaparte (que, al parecer no era bebedor) le llamaban “Pepe Botella” y, como de Carlos IV poco se podía esperar ya, se decidió luchar a muerte por su hijo Fernando, a quien con la secular intuición de los españoles a la hora de entregar sus afectos a sus gobernantes, llamaron “El Deseado”. Tiempo habría para comprender su error... Pero, entonces, en 1808, Francisco Javier Laso era uno de los militares que se entregaron con ardor a la lucha por las libertades patrias, pidiendo incluso que se le destinara a los más peligrosos puestos de campaña. Poco más de un mes después de haber redactado Laso su “*Disertación*”, en plena campaña militar, el Mariscal Victor llegó con sus tropas ante las puertas de Cádiz y comenzó el asedio de la ciudad, el 5 de febrero de 1810. Victor llegó y vio, pero no venció. Jamás pudo cruzar las puertas de la ciudad que, bajo su asedio, se había convertido en la propia España y fue capaz de elaborar la Constitución de 1812.<sup>7</sup>

Aún debemos saber más sobre la vida y la obra de Francisco Javier Laso. Sobre ello escribió Quesada Sanz en 1944, quien lo considera, paradójicamente, “un famoso y

---

<sup>7</sup> Un buen resumen sobre el asedio de Cádiz por el ejército de Napoleón se puede leer en: GARCÍA GARCÍA, M. A. (2010): “El asedio a Cádiz (Febrero 1810 – Agosto 1812)”. En: *1808-1814* [Internet]. [Disponible en: <http://1808-1814escenarios.blogspot.com.es/2010/01/el-asedio-cadiz-febrero-1810-agosto.html>; consultado el 9 de mayo de 2016].

olvidado médico murciano”.<sup>8</sup> López Piñero le dedicó varios artículos.<sup>9</sup> Pero también escribió mucho y bien sobre Francisco Javier Laso el Profesor Orozco. Entre los escritos de Orozco sobre Laso podemos citar: “Francisco Javier Laso (1785-1836) propagandista de la vacuna”<sup>10</sup>; “Francisco Javier Laso (1785-1836) primer historiador del Real Colegio de Cirugía de Cádiz. Estudio de un manuscrito inédito de 1828”<sup>11</sup>; “El Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz (1815-1831)”<sup>12</sup>; o “Francisco Javier Laso historiador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz”<sup>13</sup>. De este último tomamos fundamentalmente los datos biográficos de Laso.

---

<sup>8</sup> QUESADA SANZ, J. (1944): “Fco. Javier Lasso de la Vega y Orcajada. Semblanza breve de un famoso y olvidado médico murciano”. *Anales de la Universidad de Murcia*. [1944]. pp. 325-339. [Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6315/1/N%2020%20%20Francisco%20Javier%20Lasso%20e%20la%20Vega%20y%20Orcajada.pdf>; consultado el 20 de marzo de 2016].

<sup>9</sup> LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1960): “Francisco Javier Laso de la Vega y la introducción de la auscultación en España”. *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología médica*, 11: 157-165. *Idem* (1973): “La escuela de Cádiz y la introducción en España de la medicina anatomoclínica”. *Medicina Española*, 70. pp. 125-133.

<sup>10</sup> OROZCO ACUAVIVA, A. (1980): “Francisco Javier Laso (1785-1836) propagandista de la vacuna”. *An. R. Ac. Med. y Cir. Cádiz*, 16, 1. pp. 75-85.

<sup>11</sup> *Idem* (1980): “Francisco Javier Laso (1785-1836) primer historiador del Real Colegio de Cirugía de Cádiz. Estudio de un manuscrito inédito de 1828. *An. R. Ac. Med. y Cir. Cádiz*, 16, 2. pp. 63-91.

<sup>12</sup> *Idem* (1980): “El Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz (1815-1831)”. *Boletín Informativo del Excelentísimo Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz*. 2. pp. 5-9.

<sup>13</sup> *Idem* (1981): “Francisco Javier Laso historiador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz”. *An. R. Ac. Med. y Cir. Cádiz*, 17 (número extraordinario). pp. 7-15.



Fig. 2.- Retrato de Francisco Javier Laso (1785-1836), de autor desconocido, que se encuentra en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz

Francisco Javier Pérez Laso de la Vega, aunque casi siempre firmaba como Francisco Javier Laso, nació en Cartagena el 29 de diciembre de 1785. Sus padres, Juan Pérez Laso de la Vega, sargento de marina, y María Josefa Orcajada y Bustillo tuvieron siete hijos: Concepción, Francisco Javier, Juan, Rafael, Jorge, Joaquín y José María, perteneciendo a la Marina todos los varones, excepto José María que tomó el hábito franciscano.

No conocemos las circunstancias de su infancia ni la fecha en que llegó a Cádiz, pues en su expediente académico solo consta que con 15 años de edad hizo su ingreso en el Real Colegio de Cirugía, el 6 de noviembre de 1800, teniendo como fiadores a los señores de Pardo y Compañía. Sus calificaciones fueron de “Bueno”, y en 10 de septiembre de 1805 fue elegido practicante mayor, y el 23 de octubre obtuvo el grado de Bachiller en Artes. Por su título de médico tenemos la descripción de su persona: “mediana estatura, color blanco, cabello rubio, nariz aguileña y ojos azules”. Así, efectivamente, lo representa el anónimo autor de su retrato con uniforme de la Armada y la leyenda de “Eminente catedrático de Patología Médica, sabio escritor, propagandista de la vacuna, fundador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, etc., etc.”.

En el año de 1806, contando 21 años de edad, obtuvo en el mes de octubre el grado de Licenciado en Cirugía Médica, habiendo tenido por profesores a José Sabater, que en 1801 era vicedirector y en 1802 director del Colegio, a Carlos Francisco Ameller, que era secretario y ascendió a director en 1805, Juan Manuel Aréjula, Francisco Flores Moreno, Pedro María González, Fermín Nadal y Juan Rodríguez Jaén, y habiendo tenido ocasión de asistir a los heridos de la batalla de Trafalgar.

Con fecha de 1 de mayo de 1807 es destinado al Real Dique del Trocadero donde permaneció hasta el 5 de septiembre en que pasó al Hospital Militar del Arsenal de la Carraca. Durante su estancia en este hospital surge la Guerra de la Independencia y Laso deseoso de actuar en lugar más arriesgado que la plaza que ocupaba, solicita ser destinado a Campaña con el Batallón de Marina destacado en la Carraca, por lo que es enviado al navío flotante que se habilitó para batir la escuadra francesa de Rosilla, en cuya rendición se encontró. De nuevo en el hospital de La Carraca permaneció en él hasta el 10 de diciembre de aquel año de 1808 en que salió a campaña con los batallones de Marina, pasando al Ejército de Extremadura. El 1 de febrero de 1809 es encargado del hospital establecido en el Cantón de Santa Olalla, siendo promovido a Primer Profesor de la Armada en 9 de mayo.

En 1810 regresa al Departamento de Cádiz, al tiempo que son invadidas por las tropas francesas las Andalucías, siendo nuevamente incorporado al hospital de la Carraca, aunque por poco tiempo, pues el 2 de agosto embarca en el *Heroe*, que pasa al Mediterráneo. Pero el jefe de escuadra don Juan de Dios Topete le destina al servicio de Sanidad de la Isla de Sancti-Petri, durante el asedio de la isla gaditana, permaneciendo allí para la inspección de los buques que arribaban, habiendo sido felicitado por el Gobernador de la plaza por su buen desempeño, y permaneciendo en este destino hasta el desarme de las fuerzas el 1 de octubre de 1812. En este tiempo se revalida de médico en Cádiz, en 26 de agosto de 1811, aunque el título fue expedido posteriormente en Madrid en 19 de agosto de 1817.

En enero de 1814 pasa a Sanlúcar de Barrameda para la reorganización de las matrículas del mar, hasta el 29 de agosto en que es nombrado sustituto a Cátedra del Real Colegio de Cádiz, con agregación a las clases de Medicina Práctica.

En 1815, el día 12 de agosto, convoca a sus comprofesores Rafael Luis Ameller, Ignacio Ameller, José Benjumeda, entre otros, para constituir una asociación literaria con el título de Sociedad Médica de Cádiz, de la que es nombrado *Primer socio fundador*. Este fue el origen de la posterior Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz. Laso se encargó fundamentalmente del *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz*, donde realiza una gran labor de publicaciones y recensiones, destacando sus comentarios sobre la vacunación, sus estudios anatomo-patológicos, sobre la fiebre amarilla y sobre el estetoscopio de Laennec, que le ha valido la consideración de introductor del método anatomo-clínico en España, su traducción de las *Cartas de Lallemand* sobre las “Investigaciones anatomo-patológicas sobre el encéfalo y sus dependencias” (1824-1826), y es también la época en que realiza la traducción, en 1822, de los *Diálogos familiares*, de Dudon, sobre la vacuna, y al año siguiente la traducción de la obra Villermé sobre *De las Prisiones consideradas en su actual estado y según las reformas que deben experimentar con respecto a la higiene, a la moral y a la economía política*, que es una primicia médico-social en España.

Ya en esta fecha ha recibido el reconocimiento y aprecio de numerosas instituciones culturales españolas y extranjeras. En marzo de 1816 es nombrado miembro corresponsal de la Sociedad Académica de Medicina de Marsella; en julio de 1817 miembro de número de la Real Sociedad Económica de Cádiz, de la que llegó a ser secretario en 1827 y 28; en 1818 socio corresponsal de la Academia Médica de Murcia; en 1819 socio correspondiente de la Academia Médica de Madrid y en 1822 recibió un oficio satisfactorio de la Real Academia Española por sus correcciones al Diccionario.

En junio de 1825 es nombrado Bibliotecario del Real Colegio y en noviembre obtiene el grado de doctor en Cirugía Médica. En 1828 se le encarga la oración inaugural para la apertura del curso escolástico, que es la primera historia escrita del Real Colegio de Cirugía de Cádiz. En este mismo año la Academia Médico-Práctica de Barcelona le nombra por aclamación “socio íntimo”, en 1829 la Real Sociedad Económica de la Habana, socio corresponsal y en 1831 igual distinción por parte de la Real Sociedad Económica de Sevilla y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

En 1830 es nombrado en abril Maestro Consultor de S.M. y en octubre obtiene el grado de doctor en Medicina y Cirugía. Al año siguiente, en 1831, por oposición obtiene la plaza de catedrático de número, desempeñando la Historia y Bibliografía médica, que ya había explicado accidentalmente en 1829, así como igualmente “partos, sexos, niños y sifilíticas”, y durante dos años la cátedra de operaciones, por enfermedad del propietario.

En 1836, a los 51 años de edad, pide la jubilación por enfermedad, manifestando la Junta que “en sus trabajos científicos en esta Escuela le había producido la enfermedad crónica que padece”, aunque ignoremos el diagnóstico de la misma. El 11 de noviembre de dicho año fallece, quedando su viuda María Chichón y Santa Cruz con sus seis hijos: Francisca, Dolores, Rafael, Francisco Javier, María de la Paz y Aurora.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> *Ibidem.* pp. 8-10.

Dentro de “la enmarañada madeja de títulos profesionales en nuestra patria a lo largo del siglo XIX”, en palabras de Albarracín Teulón<sup>15</sup>, en la que según un informe de Francisco Méndez Ávaro –que él mismo cita- llegó a haber hasta treinta y cinco títulos que habilitaban para el ejercicio de las profesiones sanitarias en España<sup>16</sup>, encontramos el de Bachiller en Medicina, el cual podía facultar para el ejercicio profesional –en determinadas épocas- o ser requisito imprescindible para acceder a la licenciatura, como establecían las disposiciones vigentes en el caso que nos ocupa. El grado de Bachiller en Medicina, cuya existencia se remonta a las universidades medievales, fue suprimido definitivamente tras la promulgación del plan de estudios de 1884.<sup>17</sup>

Francisco Javier Laso redacta su “*Disertación*” para obtener el Grado de Bachiller en Medicina en diciembre de 1809 sin nombrar a los miembros del tribunal que ha de juzgarla. Sólo se dirige a ellos como “Sres. Director y Catedráticos”. Las vicisitudes de la guerra –a las que antes nos hemos referido- serían las responsables más probables de que su título no se le concediera hasta el 10 de julio de 1811, firmado en Cádiz por Carlos Francisco Ameller, como Director, y Antonio de España como Secretario del Real Colegio.<sup>18</sup>

Cabe señalar que, al empezar nuestro estudio, surgió la duda sobre el lugar en que Laso había realizado su trabajo. Por lo que indica en la portada del mismo creímos que se trataba del municipio onubense de Santa Olalla. Luego descubrimos que había otro en Toledo. Pero la duda se resolvió leyendo a Quesada Sanz:

---

<sup>15</sup> Albarracín Teulón, A. (1973): “La titulación médica en España durante el siglo XIX”. *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 12. p. 17.

<sup>16</sup> *Ibidem*. p. 16.

<sup>17</sup> RIDRUEJO MARTÍNEZ, A. (1979): *La enseñanza de la medicina en España. Planes de estudio (1843-1931)*. Universidad de Valladolid [Tesis Doctoral]. p. 378. [Disponible en:

[http://riubu.ubu.es/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998\\_n193\\_p365-385.pdf](http://riubu.ubu.es/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998_n193_p365-385.pdf); consultado el 25 de marzo de 2016].

<sup>18</sup> Cf.: QUESADA SANZ, J. (1944): “Fco. Javier Lasso de la Vega y Orcajada. Semblanza breve de un famoso y olvidado médico murciano”. *Anales de la Universidad de Murcia*. [1944]. pp. 336-337. [Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6315/1/N%2020%20%20Francisco%20Javier%20Lasso%20e%20la%20Vega%20y%20Orcajada.pdf>; consultado el 25 marzo 2016].

Estuvo con los batallones de Marina en Extremadura desde el 10 de diciembre de 1808 y más tarde destinado en el Hospital Militar de la Carraca y en el dique del Trocadero, servicios de sanidad del puerto, Artillería y cantón de Santa Olalla de Cádiz.<sup>19</sup>

Pero volviendo al texto de nuestro estudio, aunque también en relación con su redacción y presentación durante la Guerra de la Independencia, debemos decir que las referencias bibliográficas en su larga introducción no son demasiado numerosas. El mismo Laso lo justifica diciendo que el tema lo “han descuidado los modernos” y que “se halla tocado muy superficialmente en algunas obras de que me hace carecer mi situación en campaña”. Parece, por tanto, que esta situación, la de hallarse “en campaña”, y no disponer de la bibliografía adecuada, le hace escribir de memoria. Si así fuera, impresionan los conocimientos que este joven a punto de cumplir los veinticuatro años poseía ya (recordemos que el escrito está fechado en diciembre de 1809, y él cumplía años el 29 de diciembre). Siguiendo el orden en que los cita, Laso apunta los nombres de los siguientes autores, que transcribimos literalmente:

- “Bufón”
- Iriarte
- Píndaro
- Galeno
- “Henocrates”
- “Asclepiades”
- Pitágoras

Como se puede comprobar, la mayoría son autores clásicos. Los “modernos” son sólo dos, y ninguno médico. De todos ellos procuraremos decir algo; pero antes nos referiremos a la famosa referencia bíblica –a la que también hace alusión- prácticamente inevitable cuando se habla de la relación entre música y enfermedad, la de David y Saúl, la cual ha sido tan representada en la pintura como citada en la literatura. Por ejemplo, en el cuadro del sueco Ernst Josephson, pintado en 1878, que se encuentra en el Museo

---

<sup>19</sup> *Ibidem*. pp. 326-327. También Orozco lo mencionaría en el artículo que le dedicó en 1981.

Nacional de Estocolmo, y nos muestra a un taciturno y melancólico Saúl mientras el joven David toca la arpa para librarse del “mal espíritu” que le atormentaba.



Fig. 3.- Ernst Josephson (1851-1906). *David y Saúl* (1878). Museo Nacional de Estocolmo

La cita bíblica se encuentra en el Libro de Samuel y dice así:

El espíritu del Señor se retiró de Saúl. Y un mal espíritu comenzó a atormentarlo por mandato del Señor. Los servidores de Saúl le dijeron: “Vemos cómo te está atormentando un mal espíritu de Dios. Ordene nuestro señor a sus servidores buscar un hombre que sepa tañer la cítara. Y cuando venga sobre ti el mal espíritu de Dios, tañerá con su mano y te vendrá bien”.

Saúl ordenó a sus servidores: “Buscadme un hombre diestro en el tañer y traédmelo”. Uno de los criados dijo: “Conozco a un hijo de Jesé, el de Belén, que sabe tañer; además es fuerte, valiente y hombre de guerra, juicioso en el hablar y de buena presencia. El Señor está con él”.

[Saúl hizo traer a David a su lado].

Y cuando venía el espíritu de Dios sobre Saúl, cogía David la cítara y tañía con su mano. Saúl se calmaba, quedaba tranquilo y el mal espíritu se retiraba de él.

(1Sam 16: 14-18 y 23)

El Libro de Samuel se escribió -según parece- en el siglo X a.C., cuando la medicina no era ciencia ni técnica sino magia o religión. Nunca podremos saber si ese “espíritu maligno” que tanto hacía sufrir primer rey de Israel era una enfermedad física o psíquica. Lo cierto es que la historia de Saúl, el primer rey de Israel, y David, el pastor de Belén que le sucedería en el trono, no sólo es de gran interés para la historia de las religiones sino que durante mucho tiempo se ha considerado el primer testimonio escrito para la historia de la musicoterapia. Sin embargo, hoy sabemos que en los papiros egipcios de Kahun, datados hacia el año 1.500 a.C., ya se hace referencia al uso de la música como algo “capaz de curar el cuerpo, calmar la mente y purificar el alma”, atribuyéndosele la propiedad de influir en la fertilidad de la mujer, incluso con música de la voz del dios Thot.<sup>20</sup>

Respecto a los autores clásicos o contemporáneos mencionados en la “*Disertación*” objeto de nuestro estudio, el “Bufón” a quien Francisco Javier Laso se refiere no puede ser otro que Georges-Louis Leclerc (1707-1788), conde de Buffon. Aunque llegó a cursar algunos estudios de Medicina, no fue médico. Buffon estudió Leyes, por imposición familiar; pero luego –para disgusto de su aristocrática familia– prefirió dedicarse a las ciencias, que le atraían más, estudiando Matemáticas y Botánica en Angers. Su obra más célebre es la *Histoire naturelle, générale et particulière*, publicada en 36 volúmenes entre 1744 y 1788, más otros 8 volúmenes que vieron la luz después de su muerte. Aunque, quizás, la obra a la que Laso se refiere sea la *Histoire naturelle de l'homme*, publicada en 1749.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> DOÑA, F. (2015): “David curando a Saúl con música”. *Siguiente a Letamendi* [Internet]. [Disponible en: <https://letamendi.wordpress.com/2015/04/24/david-curando-a-saul-con-musica/comment-page-1/>; consultado el 29 de marzo de 2016].

<sup>21</sup> Sobre la vida y la obra de Buffon, V.: CORSI, P. y HOQUET, T. (Dirs.): *Buffon et l'histoire naturelle [Web]*. [Disponible en: <http://www.buffon.cnrs.fr/?lang=fr>; consultado el 29 de marzo de 2016].



Fig. 4.- Retrato de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon, pintado por François-Hubert Drouais en 1753. Musée Buffon, Montbard, Francia



Fig. 5.- Retrato de Tomás de Iriarte pintado por Joaquín Inza (c. 1785). Museo del Prado, Madrid, España

El apellido “Iriarte” podría referirse al humanista, bibliógrafo y poeta tinerfeño Juan de Iriarte y Cisneros (1702-1771); sin embargo creemos más probable –al decir Laso “en nuestros días”– que se trate de su sobrino, también natural de la isla de Tenerife, del Puerto de la Cruz, Tomás de Iriarte y Nieves Ravelo (1750-1791), poeta de la Ilustración y el Neoclacismo, más famoso aún que su tío, sobre todo por sus *Fábulas Literarias* (1782). No podemos saber con certeza a cuál de sus obras alude Laso; pero sí se sabe que la literatura no era el único arte que dominaba Tomás de Iriarte, sino que también era músico, intérprete de violín y viola, y compositor de sinfonías (hoy perdidas). Posiblemente, la obra de Iriarte a la que Laso se refiere sea su poema didáctico *La Música*, publicado en 1779.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> PÉREZ-MAGALLÓN, J. (s.f.): “Tomás de Iriarte. El autor. Biografía”. En: *Tomás de Iriarte* [Página Web]. Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Disponible en: [http://bib.cervantesvirtual.com/bib\\_autor/iriarte/](http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/iriarte/); consultado el 29 de marzo de 2016].

Como Iriarte, Píndaro (*c.518-438 a.C.*) fue también poeta, pero en la Grecia clásica, de quien se dice que consolaba a Terón de Agrigento con sus cantos durante una enfermedad de éste.<sup>23</sup> Médicos, en cambio, eran Galeno de Pérgamo (130-200), que no necesita más comentarios por ser de todos conocido, y los que Laso llama “Henocrates” y “Asclepiades”. Sobre estos dos últimos ha sido más difícil obtener información. El nombre de Asclepiades no era infrecuente en la antigüedad clásica, tanto que podría designar a los seguidores de Asclepio, el dios griego de la medicina. Encontramos un Asclepiades poeta, Asclepiades de Samos, que vivió en el siglo III a.C.; uno historiador, del siglo I a.C., Asclepiades de Mirlea; incluso un santo, San Asclepiades de Antioquía, obispo, que murió en dicha ciudad en el año 218. Pero, seguramente, Francisco Javier Laso se refería a Asclepiades de Bitinia (124 o 129 a.C. – 40 a.C.), también conocido como Asclepiades de Prusa, médico griego que ejerció en Roma. Asclepiades de Bitinia se oponía a la teoría humoral de Hipócrates, seguía la teoría atomista de Demócrito. Y según la Enciclopedia Británica en Internet, creía que la “armonía” (es decir, la salud) se restauraba mediante el aire fresco, la luz, una dieta apropiada, los masajes y el ejercicio. Se le considera, también, un pionero en el tratamiento de los enfermos mentales, proclamando que no se sometiera a estas personas al confinamiento y la oscuridad, sino mediante lo que hoy llamaríamos “terapia ocupacional”, relajantes (fundamentalmente vino), ejercicio, y música.<sup>24</sup> De “Henocrates”, en cambio, nada podemos decir. La búsqueda de este nombre en Internet nos lleva a otros parecidos como Jenócrates o Xenócrates. Así, con este último nombre, lo encontramos en un texto de Adolfo de Francisco, donde dice que curaba “la rabia con sus cánticos”.<sup>25</sup> Y, lo que nos parece más

---

<sup>23</sup> POESÍA (s.f.): “2. La poesía lírica. 2.4. Rasgos generales de la poesía coral: Píndaro”. En: *Culturaclasica.com* [Web]. [Disponible en: <http://www.culturaclasica.com/literatura/grecia/lirica4.htm>; consultado el 29 de marzo de 2016].

<sup>24</sup> ASCLEPÍADES (s.f.): “Asclepiades of Bithynia”. En: *Britannica Online Enciclopedia* [Internet]. [Disponible en: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/37949/Asclepiades-Of-Bithynia>; consultado el 29 de marzo de 2016].

<sup>25</sup> FRANCISCO ZEA, A. de (2000): “Sobre humanismo y medicina”. *Medicina*, 22, 3(54): 159. [Disponible en: [http://www.anmdecolombia.net/medicinacompletas/MEDICINA%20vol%202022%20\(54\)%20Diciembre%202000.pdf](http://www.anmdecolombia.net/medicinacompletas/MEDICINA%20vol%202022%20(54)%20Diciembre%202000.pdf); consultado el 29 de marzo de 2016].

interesante, aún, nos lleva a la que, posiblemente, fue la fuente de Laso: la traducción publicada por el Dr. Bartolomé Piñera y Siles de los Elementos de Medicina Práctica, de William Cullen, donde leemos que “Xenocrates y Asclepiades” curaban mediante la música “...a los frenéticos y maniacos”.<sup>26</sup> Finalmente, en su introducción, Francisco Javier Laso menciona a Pitágoras (c.580 a.C. – c.495 a.C.), de quien tanto se ha escrito como poco se sabe. Matemático y músico, viajero pertinaz en busca de aumentar sus conocimientos, fundó una escuela en Crotona, al sur de Italia, a la que accedían tanto hombres como mujeres. Se dice que usaban la música “para la purificación del alma” aunque no ha quedado testimonio escrito de ello; quizás –al menos en parte- por el secretismo con que desarrollaban sus actividades.<sup>27</sup>

Pero, como el mismo Francisco Javier Laso indica, para su exposición seguirá fundamentalmente al médico escocés Cullen, en contraposición a “...la opinion de los nosologistas Sauvages y Sagár”. De este último podemos decir que su nombre completo era Johann Baptist Michael Edler von Sagar (1732-1813), que en 1776 publicó en Viena su *Systema Morborum Symptomaticum...*<sup>28</sup> “Sauvages” era el médico francés François Boissier de Sauvages de Lacroix (1706-1767), que en 1763 publicó en Amsterdam la *Nosologia methodica sistens morborum classes, genera et species, juxta Sydenhami mentem et Botanicorum ordinem*, en tres tomos y cinco volúmenes.<sup>29</sup> William Cullen (1710-1790), más conocido en España, en tiempos de Francisco Javier Laso, como

<sup>26</sup> CULLEN, W. (1790): *Op. cit.* p. 546.

<sup>27</sup> V. AZNAR, E. R. (2007): *Pitágoras, Matemático y filósofo griego (isla de Samos, actual Grecia, h. 582-Metaponto, actual Italia, h. 500 a.C.).* [Web] Departamento de Álgebra. Universidad de Granada. [Disponible en: <http://www.ugr.es/~eaznar/pitagoras.htm>; consultado el 1 de abril de 2016].

<sup>28</sup> V.: SAGAR, J. B. M. (1776): *Systema Morborum Symptomaticum secundum Classes, Ordines, Genera et Species cum Characteribus, Diferentiis et Therapejis. Filum Ariadnaeum ad Lectulos Aegrorum.* Impensis Joannis Pauli Kraus, Bibliopolae Vienensis. [Disponible en: [http://books.google.co.in/books?id=ELI\\_AAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.in/books?id=ELI_AAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false); consultado el 29 de marzo de 2016].

<sup>29</sup> V.: SAUVAGES DE LACROIX, F. B. (1763): *Nosologia methodica sistens morborum classes, genera et species, juxta Sydenhami mentem et Botanicorum ordinem.* Amsterdam, Frères De Tournes. 5 vols. [Disponible en: <http://web2.bium.univ-paris5.fr/livanc/?cote=41347&do=livre>; consultado 29 marzo 2016].

“Guillermo Cullen”, por la traducción al castellano de su obra que realizó Bartolomé Piñera en 1790, con el título de Elementos de Medicina Práctica<sup>30</sup>, la cual fue durante mucho tiempo un texto fundamental en nuestras Facultades de Medicina, es para muchos el médico más importante de su época. Cullen fue profesor en Glasgow y Edimburgo, considerado por muchos el médico más importante de su época. Sobre él existe una amplia y asequible bibliografía.<sup>31</sup> Sí queremos mencionar la interesante *web* creada en su honor, fruto de la colaboración entre la Universidad de Glasgow y el Real Colegio de Médicos de Edimburgo, con el título de *The Cullen Project*<sup>32</sup>.

Siguiendo la nosología de Cullen, Laso enumera algunas enfermedades en las que puede ser útil el tratamiento mediante la música, como la “amencia”, la “melancolía”, la “manía” y la “oneyrodnia”, todas ellas comprendidas en el 4º orden de la 2ª clase, que Cullen llama “vesania” y que comprende “todos los trastornos de las funciones intelectuales”. Pero Laso se centra exclusivamente en dos de ellas, que explica con detenimiento: la melancolía y la manía. A ellas suma la “hypocondría”, que considera muy semejante a la melancolía y, tras ésta, añade –lo cual nos sorprende- las “... artritis

---

<sup>30</sup> V.: CULLEN, G. (1790): *Op. cit.*

<sup>31</sup> Entre la numerosa bibliografía dedicada a Cullen recomendamos especialmente el artículo de FRESQUET FEBRER, J. L. (2014): “William Cullen (1710-1790)”. En *historiadelamedicina.org* [Web]. Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero (Universitat de València-CSIC). Disponible en: <http://www.historiadelamedicina.org/cullen.html>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>32</sup> SHUTTLETON D. E. *et al.* (s.f.): *The Cullen Project* [Web]. Disponible en: <http://cullenproject.ac.uk/>; consultado el 18 de abril de 2016. La *web* dispone de 20.678 páginas digitalizadas y 5.603 documentos *on line* (3.799 de ellos transcritos) que pueden ser consultados gratuitamente.

y aquellas afecciones inflamatorias, acompañadas de un dolor topico”, “comprendidas en el orden flegmasía”; es decir, enfermedades inflamatorias, no mentales.

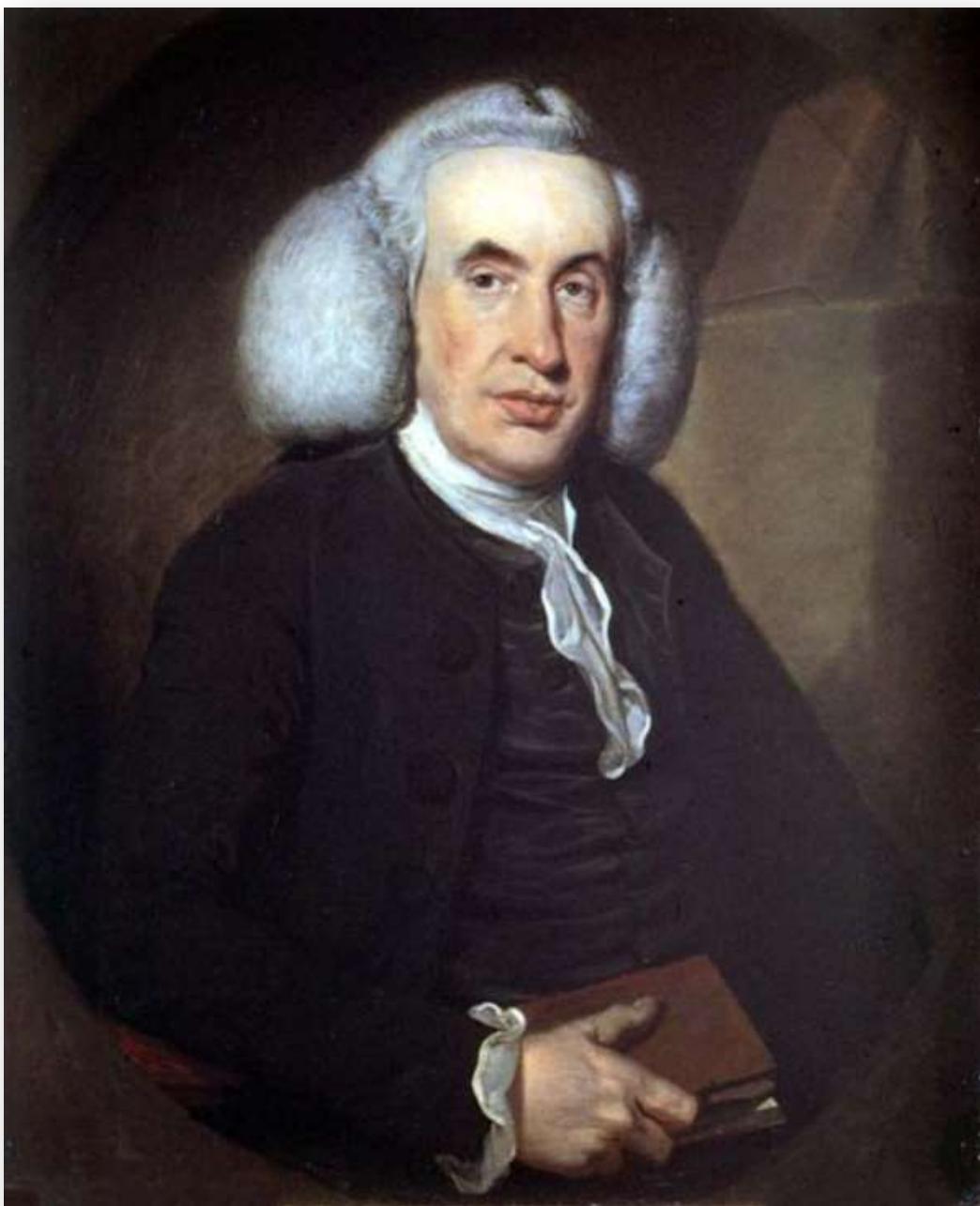


Fig. 7.- William Cullen (1710-1790). Universidad de Glasgow

Sin embargo –como ya hemos señalado antes- en la exposición de esta parte del discurso de Laso, nos llama especialmente la atención algunos párrafos, como cuando

dice que el “órgano encefálico”, es decir, el cerebro, es “el asiento de todas estas enfermedades”; o cuando describe los resultados de las “inspecciones anatómicas de los cadáveres”, de quienes sufrían manía, melancolía o hipocondría, en los que vemos antecedentes de la mentalidad anatomoclínica, la cual, como apuntaba Orozco y señala Cabrera, él fue uno de los introductores en España.<sup>33</sup>

A continuación, en la segunda parte de su “*Disertación*”, Laso intenta explicar cómo actúa la música en el tratamiento de las enfermedades que antes ha enumerado. Para nuestro aspirante a Bachiller en Medicina, la música podría ser útil para el tratamiento de dichas enfermedades por su virtud “sedativa”. Pero, da miedo leer la lista de esos tratamientos “sedativos” que se utilizaban para “curar” a los pobres enfermos: “...que se sugete a los maniacos”; “...el terror y las pasiones de esta especie, la amenaza y el castigo; las sangrias, la dieta...”; “...los purgantes drásticos, alguna vez los vomitivos, el vegigatorio en toda la extensión de la cabeza, la immersion subita en agua fria, el opio, el trabajo aspero y constante del cuerpo; el fatigar la imaginacion con ideas nuevas y que se sucedan sin cesar...” Más que tratamiento, parece tortura. ¿Cómo no iba a ser preferible la música? ¡Suerte tuvo el rey Saúl, que calmaba su dolencia escuchando la cítara de David, o los seguidores de Pitágoras, o los que oyendo al músico mitológico Orfeo –que menciona Francisco Javier Laso en su texto- lograban el descanso de su alma!

Al contrario, en enfermedades como la melancolía o la hipocondría, caracterizadas por la debilidad de los enfermos, con la música se pretendía un efecto “tóxico”, es decir, estimulante, que estimulara a los pacientes. Lógicamente, para ello, la música debería ser distinta; pero Laso no menciona ejemplo alguno, no cita títulos de composiciones musicales que pudieran ser beneficiosas para unas u otras enfermedades. En la actualidad disponemos de una numerosa relación de ellas gracias a la *web* publicada por la

---

<sup>33</sup> CABRERA AFONSO, J. R. (s.f.): “Reseña Histórica de la Facultad de Medicina de Cádiz”. [Internet] Universidad de Cádiz. Facultad de Medicina. Historia. [Disponible en: <http://www.uca.es/centro/1C04/wfacultad/historia-y-localizacion/historia>; consultado el 5 de febrero de 2016].

Universidad de Navarra con el título “*Medicina y Música a través del tiempo*”.<sup>34</sup> Realmente, Laso no indica como actúa la música para ser capaz de producir efectos tan distintos. Sugiere que podría “obrar por simpatía”, y para ello, sin más explicaciones, menciona la “observacion historica” del Dr. Piñera sobre un “tarantulado”. El Dr. Piñera es el ubetense Bartolomé Piñera y Siles (c.1753-1828), Médico de Cámara Real, Protomédico de los Reales Hospitales General y de la Pasión, socio de la Academia Médica Matritense, traductor al español de los *Elementos de Medicina Práctica*, de William Cullen, y autor de: “*Descripción histórica de una nueva especie de corea o baile de San Vito, originada de la picadura de un insecto que, por los fenómenos seguidos a ella se ha creido ser la tarántula. Enfermedad de que ha adolecido y curado a beneficio de la música Ambrosio Silván. Narración de los síntomas con que se ha presentado y exposición fiel y circunstanciada del plan curativo que se ha practicado.*”<sup>35</sup> Sobre esta obra se ocupan con bastante extensión Varela de Vega<sup>36</sup> y Tausiet<sup>37</sup> por lo que a sus escritos nos remitimos. La figura de Bartolomé Piñera ha sido estudiada y expuesta en un artículo breve pero informativo por el Dr. Fermín Palma, Académico de Número de la

---

<sup>34</sup> LEÓN SANZ, P. et al. (2015): *Medicina y Música a través del tiempo*. [Web]. Universidad de Navarra. Biblioteca, Facultad de Medicina, Instituto Cultura y Sociedad. [Disponible en: <http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp33/index.html>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>35</sup> PIÑERA Y SILES, B. (1787): *Descripción histórica de una nueva especie de corea o baile de San Vito, originada de la picadura de un insecto que, por los fenómenos seguidos a ella se ha creido ser la tarántula. Enfermedad de que ha adolecido y curado a beneficio de la música Ambrosio Silván. Narración de los síntomas con que se ha presentado y exposición fiel y circunstanciada del plan curativo que se ha practicado. Informe dado a la Real Junta de Hospitales*. Por el Doctor Don -, Académico de la Real Academia Médica de Madrid, Médico de esta Corte, y uno de los del número de los Reales Hospitales General y de la Pasión de ella. Madrid. En la Imprenta de Benito Cano. [Disponible en: <http://www.biodiversitylibrary.org/bibliography/46160#/summary>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>36</sup> VARELA DE VEGA, J. B. (1986): “Música y Tarantismo en el S. XVIII español (I Parte)”. *Revista de Folklore*, 61. [Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=529>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>37</sup> TAUSIET, M. (2009): “La fiesta de la Tarántula: júbilo y congoja en el Alto Aragón”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64, 2: 63-90. [Disponible en: <http://rdtp.revistas.csic.es/index.php/rdtp/article/view/81/82>; consultado el 18 de abril de 2016].

Real Academia de Medicina de Granada.<sup>38</sup> La referencia de Laso a esta obra de Piñera nos introduce en el interesante tema del tarantismo; pero éste da para otro trabajo de investigación, con una numerosa y extensa bibliografía disponible incluso para posibles futuros trabajos de investigación sobre el tarantismo o tarantelismo en España durante los siglos XVIII y XIX. Preferimos dejarlo aquí, simplemente, con la cita a un artículo que ofrece una revisión general sobre esa curiosa enfermedad para quienes se sientan atraídos por ella.<sup>39</sup>

Tampoco comentaremos la referencia a la obra del Padre Feijoo con la que Francisco Javier Laso (sin haberla citado antes en el texto) finaliza su “*Disertación*”.<sup>40</sup> Creemos que, probablemente de trata de una de sus famosas *Cartas eruditas y curiosas...* publicadas en 1747; y, en concreto, la Carta XLIV, titulada *Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna*; la cual nos ha parecido suficientemente interesante como para transcribirla íntegramente en el Apéndice Documental III.

## CONCLUSIONES

Primera: En plena Guerra de la Independencia, y mientras ejercía sus funciones como médico-cirujano de la Real Armada española, Francisco Javier Laso redacta su “*Disertación*” para obtener el Grado de Bachiller en Medicina. La fecha en diciembre de 1809, no mucho antes de que las tropas francesas iniciaran el asedio a Cádiz. Por eso no es extraño que no se le concediera el título hasta el 10 de julio de 1811. Dicho título lleva las firmas de Carlos

---

<sup>38</sup> PALMA, F. (2000): “El doctor Bartolomé Piñera y Siles, médico ubetense del siglo XVIII”. *Seminario Médico*, 52, 1: 99-100. [Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1202439.pdf>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>39</sup> RUSELL, J. F. (1979): “Tarantism”. *Med. Hist.* 23, 4: 404-425. [Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1082580/pdf/medhist00097-0041.pdf>; consultado el 18 de abril de 2016].

<sup>40</sup> LASO, F. J. (1809): *Op. cit.*: 33.

Francisco Ameller y Antonio España como Director y Secretario, respectivamente, del Real Colegio de Cirugía de Cádiz.

- Segunda: El grado de Bachiller en Medicina, cuya existencia se remonta a las universidades medievales, era requisito indispensable para acceder a la Licenciatura hasta que fue suprimido definitivamente tras la promulgación del plan de estudios de 1884.
- Tercera: La “*Disertación*” está redactada en latín, como era preceptivo en la época, aunque el propio alumno –probablemente- realizaba su traducción al castellano; y en ella Laso estudia los efectos terapéuticos de la música en diversas en diversas enfermedades. Un tema que no fue elegido por él mismo sino que le fue asignado.
- Cuarta: Las referencias bibliográficas que aporta no son muchas, resultado más de la sólida formación y cultura general que poseía el joven Francisco Javier Laso que de una exhaustiva investigación bibliográfica. Él mismo justifica la falta de medios que tenía por encontrarse “en campaña”. Cita a clásicos griegos, como Aristóteles, Platón y Pitágoras; poetas como Píndaro y Tomás de Iriarte; o famosos eruditos como el conde de Buffon. Sorprende la referencia final a la obra del Padre Feijoo que no había mencionado en el texto. Pero, los médicos que cita son pocos: Galeno, Xenócrates y Asclepiades, entre los antiguos. Entre “los modernos”, el francés Sauvages de Lacroix, el austriaco Von Sagar y el español Bartolomé Piñera. Aunque su referencia principal –sin duda- fueron los *Elementos de Medicina Práctica*, de William Cullen (quizás a través de la traducción de Piñera).
- Quinta: Siguiendo a Cullen, Laso enumera algunas de las enfermedades que podían beneficiarse de los efectos de la música. Concretamente

cita la “manía”, la “melancolía” y la “hipocondría”, más ciertos casos de artritis y otras enfermedades inflamatorias.

- Sexta: Al tratar sobre dichas enfermedades, especialmente al hablar de las tres primeras (enfermedades mentales) nos llama mucho la atención que Laso considere al “órgano encefálico”, es decir, al cerebro, como “el asiento de todas estas enfermedades”; o el modo en que describe los resultados de las “inspecciones anatómicas de los cadáveres”, de quienes sufrían manía, melancolía o hipocondría, en los que vemos antecedentes de la mentalidad anatomoclínica, descrita en los inicios del siglo XIX por el francés Xavier Bichat, y que el mismo Laso introduciría en España, pocos años después (en 1820), a través de las páginas del *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz*.
- Séptima: Dependiendo del tipo de enfermedad, la música a emplear debería producir efectos relajantes (en la “manía”) o estimulantes (en la “melancolía” y la “hipocondría”). Pero Laso no puede explicar cómo actúa realmente la música sobre el organismo humano y se pregunta, al final de su exposición, si podría ser por “simpatía”, como –al parecer- se deduce de las palabras de Bartolomé Piñera y Siles en la “Observación” que publicó sobre un “tarantulado” de Madrid que curó gracias a la música.
- Octava: No se puede decir que Laso realizara aportaciones significativas al conocimiento de cómo actúa la música sobre el organismo humano, ni tampoco cita ejemplos de cuales serían las melodías más adecuadas para cada caso. Él se limita a exponer lo dicho por quienes consideraba autoridades en la materia. Pero lo cierto es que, en plena Guerra de la Independencia, el joven “1.<sup>er</sup> Profesor Médico-Cirujano de la Real Armada”, Francisco Javier Laso, mientras luchaba por su patria como sanitario, con el instrumental

quirúrgico en las manos en vez de con el fusil, no dejaba de preocuparse por avanzar en su carrera profesional.

Novena: Creemos que este manuscrito permanece inédito y pensamos que podría ser de interés para la historia de la medicina, en general, y para la historia de la medicina gaditana y la musicoterapia en particular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBARRACÍN TEULÓN, A. (1973): “La titulación médica en España durante el siglo XIX”. *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 12: 15-79.

AMERICAN MUSIC THERAPY ASSOCIATION (s.f.): “History of Music Therapy”. [Disponible en: <http://www.musictherapy.org/about/history/>; consultado el 9 de abril de 2016].

ASCLEPÍADES (s.f.): “Asclepiades of Bithynia”. En: *Britannica Online Enciclopedia* [Internet]. [Disponible en: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/37949/Asclepiades-Of-Bithynia>; consultado 29 de marzo de 2016].

AZNAR, E. R. (2007): *Pitágoras, Matemático y filósofo griego (isla de Samos, actual Grecia, h. 582-Metaponto, actual Italia, h. 500 a.C.)*. [Web] Departamento de Álgebra. Universidad de Granada. [Disponible en: <http://www.ugr.es/~eaznar/pitagoras.htm>; consultado el 1 de abril de 2016].

CABRERA AFONSO, J. R. (s.f.): “Reseña histórica de la Facultad de Medicina de Cádiz”. [Internet] *Universidad de Cádiz. Facultad de Medicina. Historia*. [Disponible en:

## La “Disertación” para el Grado de Bachiller en Medicina de Francisco Javier Laso (1809): un manuscrito inédito para la historia de la musicoterapia

<http://www.uca.es/centro/1C04/wfacultad/historia-y-localizacion/historia>; consultado el 5 de febrero de 2016].

CORSI, P. y HOQUET, T. (Dirs.) (s.f.): *Buffon et l'histoire naturelle* [página web]. [Disponible en: <http://www.buffon.cnrs.fr/?lang=fr>; consultado el 29 de marzo de 2016].

CROWE, B. (2004): *Music and Soul Making. Toward a New Theory of Music Therapy*. Lanham, Maryland (USA), Scarecrow Press, Inc. [Disponible en [http://books.google.es/books?id=YoccAFgAvzoC&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Richard+Brown+Musical+Therapy&source=bl&ots=jpnwohtgPF&sig=GnCK\\_BAa571ysCwQFmICUXhiyqU&hl=es#v=onepage&q=Richard%20Brown%20Musical%20Therapy&f=false](http://books.google.es/books?id=YoccAFgAvzoC&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Richard+Brown+Musical+Therapy&source=bl&ots=jpnwohtgPF&sig=GnCK_BAa571ysCwQFmICUXhiyqU&hl=es#v=onepage&q=Richard%20Brown%20Musical%20Therapy&f=false); consultado el 9 de abril de 2016].

CULLEN, G. (1788-1791): *Elementos de Medicina Práctica del Dr. Guillermo Cullen. Primer médico del Rey de Inglaterra en Escocia, Catedrático de Medicina Práctica de la Universidad de Edimburgo, Traducidos de la quarta, y última Edición Inglesa al Frances, con notas, en las que se ha refundido la Nosología del mismo Autor; descrito las diferentes especies de enfermedades, y añadido muchas observaciones, que pueden dar una idea de los progresos que la Medicina ha hecho en nuestros días. Por Mr. Bosquillon, Escudero, Doctor Regente de la Facultad de Medicina de París; Lector del Rey, Catedrático de Lengua Griega en el Colegio Real de Francia, Censor Real, y Socio Honorario de la Sociedad de Medicina de Edimburgo. Y del Frances al Castellano, añadiéndoles varias notas, suplementos y modificaciones, y acomodándolas á nuestros naturales. Por el Dr. Bartholomé Piñera y Siles, Académico de la Real Academia Médica de Madrid, Médico en esta Corte, y uno de los del Número de sus Reales Hospitales General, y de la Pasión. t. III. Madrid. En la Imprenta de Benito Cano. Con privilegio: 4 vols.*

[http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=http%3A%2F%2Fdiana.uca.es%2Fsearch~S9\\*spi%3F%2F.b3384745%2F.b3384745%2F1%2C1%2C1%2CB%2F1962~b3384745%26FF%3D%261%2C0%2C%2C0%2C-1](http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=http%3A%2F%2Fdiana.uca.es%2Fsearch~S9*spi%3F%2F.b3384745%2F.b3384745%2F1%2C1%2C1%2CB%2F1962~b3384745%26FF%3D%261%2C0%2C%2C0%2C-1); consultado el 3 de marzo de 2016].

DOÑA, F. (2015): “David curando a Saúl con música”. *Siguento a Letamendi* [Internet]. [Disponible en: <https://letamendi.wordpress.com/2015/04/24/david-curando-a-saul-con-musica/comment-page-1/>; consultado el 29 de marzo de 2016].

FEIJOO, B. J. [1742]: *Cartas eruditas y curiosas en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. [...] Carta XLIV. Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna.* t. I. [Disponible en: <http://filosofia.org/bjf/bjfc144.htm>; consultado el 15 de marzo de 2016].

FRANCISCO ZEA, A. de (2000): “Sobre humanismo y medicina”. *Medicina*, 22, 3(54): 157-162. [Disponible en: [http://www.anmdecolombia.net/medicinacompletas/MEDICINA%20vol%2022%20\(54\)%20Diciembre%202000.pdf](http://www.anmdecolombia.net/medicinacompletas/MEDICINA%20vol%2022%20(54)%20Diciembre%202000.pdf); consultado el 29 de marzo de 2016].

FRESQUET FEBRER, J. L. (2014): “William Cullen (1710-1790)”. En *historiadelamedicina.org* [Web]. Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero (Universitat de València-CSIC). Disponible en: <http://www.historiadelamedicina.org/cullen.html>; consultado el 18 de abril de 2016].

GARCÍA GARCÍA, M. A. (2010): “El asedio a Cádiz (Febrero 1810 – Agosto 1812)”. En: *1808-1814* [Internet]. [Disponible en: <http://1808-1814escenarios.blogspot.com.es/2010/01/el-asedio-cadiz-febrero-1810-agosto.html>; consultado el 9 de mayo de 2016].

LEÓN SANZ, P. et al. (2015): *Medicina y Música a través del tiempo*. [Web] Universidad de Navarra, Biblioteca, Facultad de Medicina, Instituto Cultura y Sociedad. [Disponible en: <http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp33/index.html>; consultado el 18 de abril de 2016].

LIPPI, D.; ROBERTI DI SARDINIA, P. y D’ELIOS, J. P. (2010): “Music and medicine”. *J. Multidiscip. Healhtc.* 3: 137-141. [Disponible en:

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3004608/pdf/jmdh-3-137.pdf>; consultado el 25 de marzo de 2016].

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1960): “Francisco Javier Laso de la Vega y la introducción de la auscultación en España”. *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, 11: 157-165.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1973): “La escuela de Cádiz y la introducción en España de la medicina anatomo-clínica”. *Medicina Española*, 70: 125-133.

MARTÍN SÁEZ, D. (2007): “Pitágoras de Samos y la música como perfección. El universo explicado como armonía”. Sinfonía Virtual, 3. [Disponible en: [http://www.sinfoniavirtual.com/revista/003/pitagoras\\_musica\\_matematicas.php](http://www.sinfoniavirtual.com/revista/003/pitagoras_musica_matematicas.php); consultado el 15 de abril de 2016].

OROZCO ACUAVIVA, A. (1980): “El Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz (1815-1831)”. *Boletín Informativo del Excelentísimo Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz*. 2: 5-9.

OROZCO ACUAVIVA, A. (1981): “Francisco Javier Laso historiador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz”. *An. R. Ac. Med. y Cir. Cádiz*, 17 (número extraordinario): 7-15. [Disponible en: <http://www.ramcc.org/documentos/FJL.pdf>; consultado el 15 de abril de 2016].

PALMA, F. (2000): “El doctor Bartolomé Piñera y Siles, médico ubetense del siglo XVIII”. *Seminario Médico*, 52, 1: 99-100. [Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1202439.pdf>; consultado el 18 de abril de 2016].

PÉREZ-MAGALLÓN, J. (s.f.): “Tomás de Iriarte. El autor. Biografía”. En: *Tomás de Iriarte* [Web]. Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Disponible en: [http://bib.cervantesvirtual.com/bib\\_autor/iriarte/](http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/iriarte/); consultado el 29 de marzo de 2016].

POESÍA (s.f.): “2. La poesía lírica. 2.4. Rasgos generales de la poesía coral: Píndaro”.

En: *Culturaclasica.com* [Web]. [Disponible en:

<http://www.culturaclasica.com/literatura/grecia/lirica4.htm>; consultado el 29 de marzo de 2016].

QUESADA SANZ, J. (1944): “Fco. Javier Lasso de la Vega y Orcajada. Semblanza breve de un famoso y olvidado médico murciano”. *Anales de la Universidad de Murcia*. [1944]: 325-339. [Disponible en:

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6315/1/N%202%20%20Francisco%20Javier%20Lasso%20de%20la%20Vega%20y%20Orcajada.pdf>; consultado el 20 de marzo de 2016].

RAMÍREZ MUÑOZ, F. J. (2012): “La sanidad en el Cádiz de las Cortes”.

*Temperamentum*, 15. [Disponible en: <http://www.index-f.com/temperamentum/tn15/t0612.php>; consultado el 15 de abril de 2016].

RENAUDET, I. (2014): “Le *Périódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz* (1820-1824), un pionnier du journalisme médical”. *El Argonauta español* [En línea]. Publicado el 30 junio 2014. [Disponible en: <http://argonauta.revues.org/2098>; consultado el 14 de marzo de 2016].

RIDRUEJO MARTÍNEZ, A. (1979): *La enseñanza de la medicina en España. Planes de estudio (1843-1931)*. Universidad de Valladolid [Tesis Doctoral]: 378. [Disponible en: [http://riubu.ubu.es/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998\\_n193\\_p365-385.pdf](http://riubu.ubu.es/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998_n193_p365-385.pdf); consultado el 25 de marzo de 2016].

ROMÁN RODRÍGUEZ, G. (s.f.): “Música y medicina”. [Disponible en: <http://www.mundolatino.org/saludmental/musmed.htm>; consultado el 15 de marzo de 2016].

RORKE, M. A. (2001): “Mucic therapy in the age of enlightenment”. *J. Music Ther.* 38, 1: 66-73. [Disponible en:

<http://www.etsu.edu/com/cme/documents/apolloMusicandMedicineII.pdf>; consultado el 25 de marzo de 2016].

RUSELL, J. F. (1979): “Tarantism”. *Med. Hist.* 23, 4: 404-425. [Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1082580/pdf/medhist00097-0041.pdf>; consultado el 18 de abril de 2016].

SAGAR, J. B. M. (1776): *Systema Morborum Symptomaticum secundum Classes, Ordines, Genera et Species cum Characteribus, Diferentiis et Therapejis. Filum Ariadnaeum ad Lectulos Aegrorum*. Impensis Joannis Pauli Kraus, Bibliopolae Vienensis. [Disponible en: [http://books.google.co.in/books?id=ELI\\_AAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.in/books?id=ELI_AAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false); consultado el 29 de marzo de 2016].

SAUVAGES DE LACROIX, F. B. (1763): *Nosologia methodica sistens morborum classes, genera et species, juxta Sydenhami mentem et Botanicorum ordinem*. Amsterdam, Frères De Tournes. 5 vols. [Disponible en: <http://web2.bium.univ-paris5.fr/livanc/?cote=41347&do=livre>; consultado el 29 de marzo de 2016].

SHUTTLETON D. E. *et al.* (s.f.): *The Cullen Project [Web]*. [Disponible en: <http://cullenproject.ac.uk/>; consultado el 18 de abril de 2016].

TARDÓN, L. (2009): “Terapia para reducir la angustia. La música, medicina para el corazón”. *elmundo.es*. [Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2009/04/14/corazon/1239735454.html>; consultado el 25 de marzo de 2016].

TAUSIET, M. (2009): “La fiesta de la Tarántula: júbilo y congoja en el Alto Aragón”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64, 2: 63-90. [Disponible en:

La “*Disertación*” para el Grado de Bachiller en Medicina de Francisco Javier Laso (1809); un manuscrito inédito para la historia de la musicoterapia

<http://rdtp.revistas.csic.es/index.php/rdtp/article/view/81/82>; consultado el 18 de abril de 2016].

VARELA DE VEGA, J. B. (1986): “Música y Tarantismo en el S. XVIII español (I Parte)”. *Revista de Folklore*, 61. [Disponible en:

<http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=529>; consultado el 18 de abril de 2016].

ZÁRATE D., P. y DÍAZ T., V. (2001): “Aplicaciones de la musicoterapia en la medicina”. *Rev. Méd. Chile*, 129, 2: 219-223. [Disponible en:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872001000200015&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872001000200015&script=sci_arttext);  
consultado el 26 de marzo de 2016].

## APÉNDICE DOCUMENTAL I

### Transcripción de:

**LASO, F. J. (1809):** “*Musica cuinam agendi modo tribuenda sit musicer praestantia, in sanadis nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus? Disertacion medica formada por don Francisco Javier Laso, 1<sup>er</sup>. Profesor Médico-Cirujano de la Real Armada para Leccion del Grado de Bachiller en Medicina. Santa-Olalla. Diciembre. 1809. Ms. de 34 pp. [6 en blanco]. 210 x 155 mm. Archivo de la Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina de Cádiz.*

[Pág. 1]

Musica

Cuinam agendi modo tribuenda sit Musicer praestantia, in sanadis  
nonnullis mentis aberrationibus, corporisque affectibus?

---

Disertacion medica

Formada por Don Francisco Javier Laso, 1<sup>er</sup>. Profesor Médico-Cirujano  
de la Real Armada para lección del grado de Bachiller en Medicina.

Santa-Olalla. Diciembre. 1809

---

[Pág. 2 en blanco]

[Pág. 3]

Cuinam agendi modo tribuenda sit Musicer prestantia in sanadis  
nonnullis aberrationibus, corporisque affectibus?

---

Disertatio medica

A D. Francisco Xaverio a Laso, classis regalis primo medico-chirurgo  
profesore, ut bachalaurei gradum in re medica obtineret.

Santa-Olalla. Decembri. anno [...] 1809.

---

[Pág. 4 en blanco]

[Pág. 5]

A principio generationis usque ad mortem, hominem per varias  
[Pág. 6] aepocas, qua signis distintis succeduntur, transeumtem aspicio. Singulis  
functiones exercet propias: et generatur, nascit, crescit, vivificatur,  
decrescit, obit, et in primis elementis solvitur secundum legum ordinum, a  
creatore praeceptum. Causis forsan necessariis sua constitutioni affectus,  
[efus] functionum ordo invertitur, et cum antea delitiarum theatrum, nunc  
afflictionum est. Ad suas propietates inquirendas greddior, et fere  
abstractus, metam ab increatopraescriptam tango ad nostras inspectiones  
retinendas. Divinam tunc imaginem, vermem nunc terra eum miror;  
magnificentii, miseriis obrutus: nil et omne. Proh contrarietas! Calamus  
quidem exilis est, hoc magnarum Dei, ab illo refoventis, opus descripturus;  
quod eminvero magnarum et perfectionis et miseria dotibus inest.  
Immortali Buffoni tantummodo licet hominem suorum sensuum  
affectionibus caessum pingere. Non aliter, quem nuper animatum ostendit,  
varia gaudia ab illis derivata // eleganter alloquentem.

Anima et corpore ita compositus, ea sic nexata, [ut] et Phisiogii et Medici oculum perspimum corum operationibus efus vincula descipiuit. Vivem sicut cetera organica entia, alio existendi modo late fruit organicis vegatabilibus haud concemum. Omni enim natura relationes speciales habet; illa que averiv, repelitque libenter. Homo quidem impressiones afectivas unico comum centro copulat, et ex inde leges, tanquam natura cohibituras, expedit. Magnificus hic ornatus, animalium formosiores ac necesariam partem constituens, quamplurimis organis ad ommes impressiones accipiendas et illic ferendas paratis, constat, unde res ita perpensa circumferentiam versus retrocedunt, et varios motus aliave mutationes alicubi indicant.

[Pág. 7]

Hoc grande sistema, nervosum dictum, has relationes abs dubio corporibus nobis exterioribus determinat, et vinculo ita indesolubili ut incomprehensibili humanas phisico-morales funtiones nexu confungit. Hac de causa vitia // virtutesque nostrates multoties generat organismus: atque etiam, cur dolor vel voluptas laeda accidentia producant, animadvertisimus: hydrophobiam, urina supresiones, subitam mortem iracundia producit; paralysim et convulsiones terror. Sic denique tristes affectus magna lebitia, et delecti vissus multoties mortem generat. Homo hac dupli existentia constitutus, quae eum ab omni enti diversificat, plurium agritudinum, sape medicina resistentium, originem protrahit.

Enim vero Medici Philosophi, divi originis auxilium invenientes, sub deorum tutela fabula dicatum, praecipua corolaria humano corpori applicatione deduxerunt: guia cum magnifice homini morali imperasset et leniter allicisset, effectus erga suam economiam mirabiles comperierunt, savi temperamenti imperium decipientes.

[Pág. 8]

En Musices hac producit; [cuyus] pulcritudines [nime] Iriarte, artis legum optimus observator, commendavit; sua mágico potestatis fere ab initio exempla sunt nobis, quae, recte a nobis iraitata, similes effectus praestabunt. Velum prateritorum scindamus; et Pindarum et Galenun música et cantu // variis morbis aplicantes videbimus: David saulis furiosos accesus cythara temperabat: eodem auxilio a Xenocrate et

Asclepiade maniaci et phrenetici curabantur. Pythagoras harmonia ebrios sedabat: varios músicos modos ad enervandas aut excitandas pasiones, virtutem que (quad magnis!) antiquitas magisterio ussa fuit. ¿Necne música mirabilis potestatis ad nostras affectiones sanandas, eximio opere, ea est probatio? Qua tamen hac est? Hoc eret hujus dissertationis abfectum vestra probitate signatum, dignissimi Director et cathedrarii, quorum est mihi valse gratum et subditum et discipulum advocari, eo quo studenti, Bachalaurei gradum in medicina mihi sit concessum. Decem erga vor accede et locutus sum, respectabilis congressus, diffusus semper gratulandi, sed meos errores vestra indulgentia tulit. Hac experientia felicem mihi exitum asseverat, vestramque benevolentiam erga hanc orationem, quam rudem bobis mittit mei animi denussio.

[Pág. 9]

“Cuinam agendi modo tribuenda sit musices praestantia &...” hoc mei discursus programma est, quod in duas partes dividendo, explanabo. Prima varios morbos humano corpori afflgentis exponam, qui música harmonia levamen, curationemque // obtinuerunt: medico scotico illos classificabo, efusque natura meo intendam, ut secunda indicationem curativam stabilire possim, musica incantus applicando, ipsiusque principiis varium agendi modum quarendo. Sic, finem imponam, utrum ómnibus aut aliquibus affectibus simpatiam vigens curationis médium ese posuit, paeservutando.

### Pars prima.

Celeber professor Edimburgensis in secunda sua nosologia clase quartum ordinem constituit, vesania appellatum, qui omnis animi aberrationes amplecitur. A nosologorum Sauvages et Sagar opinione divergendo, ut princeps hujus ordinis carácter simplices animi affectus admitit, eos in quibus laesio localis adest, reppellendo. Hoc ordine

[Pág. 10]

amentiam, melancholiam, maniam et oneyrodiniam collocat. Organum encephalicum, ut harum imfirmitatum locum assignat; et cum nostrarum cognitionem erga illius phisiologiam et anatomiam imperfectionem confitetur, suam patologiams, theoriis in analogia et probabilitatibus fundatis, tantummodo niti deducit. Sensationes extra venientes in organo contrariis perceptiones generant, qua varios motus, voluntatis effectu, exercent. Illa et vita absque dubio di//versos movilitatis et roboris gradus fruuntur. Deinde excitamenti et colapsus nomina explanat, et ex ciyus inaequali influxu mentis nostra operationum aberrationem proveniunt.

Ut hos <sup>affectus</sup> majori atencione considerare, et ideam patologicam innitere posimus, mania et melancholia tantum loquamur, et efus causas remotas inquirendo, inaequale excitamentum causan proximam esse inveniemus.

Mania es insania generalis, per accesiones invadem, furore et audacia comitata. Qui temperamentis sanguíneo et bilioso fruuntur, ei magis obnoxii sunt.

Omni tempore, differentias sensibiles cerebro efus cadavera antomice impecta patefecerunt. Yn aliquibus aridior et levis sua substancia inventa est; alteris humidior, mollis et tenuis: quibusdam vero cerebrum statu naturali evat, dum aliis varia affectum compiciebatur.

[Pág. 11]

Horum phenomenorum generationem mania causae remota non satis explanant: haec sunt animi pathemata, humorum retropulsio, ingentes dolores, praecipue capitis, venena, et morbi acuti phrenitide comitatis; obstructionibus, scirris, aut imfhamatoriis // tumoribus.

Excitamenti excessum secundum Cullen admittendo, hujus morbi varia sintomata ejusque causas productivas conjungendo, subjecti aetatem, temperamentum & reffers, ¿quid rectius quam quod organum centricum, cui nervi sensitivi et motores perveniunt, actionem adiectam pati, sui functiones rapide et confusse ob agentium stimulantium opus, fieri, statuere?

Melancholia delirium partiale est erga solum objectum, continuus aegro affligens. Sic eos, cujus functiones languore exercentur, exclusive

pati videmus. Morbis hereditariis, et longis affectionibus laborati, serii, meditabundi, timidique, apparent. Hoc temperamentum est melancholicum, plus morbosa affectio quam individualis constitutio judicatum. Solitudinem melancholicus diligit, ignarus, tristis, abjectus, facie pallida, corpore macro, respiratione lenta, pulsibus parvis et rariss. Hic homo debilis anatomice inspectus, signa valde notabilia et temperamento sanguineo aduersa ostendit, sic illius infirmitates istius morbis opponuntur. Substantia cerebri medularis arida et compacta, forsitan humoris deffectu, appetit; major duritiae gradus, offerens graviorem excitamentum secundum // Cullen, ad tenacem maniae spaciem transitum expedit. Etenim debilitas gravis causa est positiva melancolia.

Alius est morbus hypochondriaris appellatus, ab illa exiguis signis parum distinctum. Partiali delirio animam aequaliter afficit, sed objectis erga suam sanitatem ducenti: sui habitus atoniam sensorii patet, languora et tristia patefactam. Praeterea locali affectu, dyspepsia gradu, sistematicis nervosi irritabilitate differt. Sic facillime hi summa sensibilitate excitantur, et invite damnum organicum, ejus curatis moralis tota est.

Artritis ceteraeque phlegmasia, dolore tópico comitatae, [Pág. 13] medicamina stupafacientia precipue requirunt. Hoc síntoma flegmasias sepius conjunctum, et allis quamplurimis morbis adens, primum est hominum commiserationem expetem. Ab stimulo productum, vasorum partis affectae cutionem incrementat; ad statum inflamatio pervenit, et nisi sedativo utetur medicamento, pars in desorganizationem fertur. Yllud dolorem, frictiones, summum calorem minuit, et ad suum volumen ipsam recedit. Yta podagricos dolores acidi mirabiliter sedant, et non aliter plumbi præparationes suos præ//tantissimos effectus ostendit.

Expositis his morbis sic ut ejus natura et indicationes curativa pateant; quae medicamina cupiat, et quibus aut aliquibus Musices ut speciale curationis médium sit applicanda, censem; tunc agendi modum perserutando.

Pars secunda.

[Pág. 14]

Ostendere curavi excitamentimiinequale mania idearum perceptione summan rapiditatem et earum combinatione obscuritatem induirse. Hoc potentiae intellectualis augmentum medicamentorum ordo quibus ussum semper fuit, magis comprobat, eo quod omnia virtute hypnotica magis minusve fruuntur. Pebitur enim primum maniacos subjugare suis motibus impetuosis, et hoc ad morbid progressum enervandum sufficit. Terror, aliaque sedativae pasiones, minatis, punitis: sanguinis missiones, ac tenuis victus, quibus vitalis energia efficaciter invalescit, drasticorum purgantium et emeticorum alicuoties usus: vesicatorii applicatio, super caput tonsum; frigidum balneum, subita ac improvirsa aqua valde frigida immersio; pavoris gradum; opium, camphora, asiduus et asper corporis labor usque // ad larsitudinem, ad tandem ideis onmino novis et asidue succendentibus mentem affligere. Consequenter si Musices virtute sedativa etiam fruitur erit valde oportuna ad mania curationem. Sic enim David, Pitagoras, orfeus ea in aegrotos ussi fuere; et ipsem hydrophobi savus cruciatur alicere armonicum tuba et psalterii sonitum vidi.

Melancholiam, sicut seriei debilitantium causarum productum, depinxi; hic debilitates status in stimulanti indirecto, sicut in febribus spasmus, transformari videtur et hoc forte mecanismo tonica quimica haud profiteri observamus. Hac de causa perpetuo arsitudatum fructum a medicina morali spectare est nobis consuetudo. Anima nostros connatus dirigi debent, et nostri sermones solatores, aliave artificia collussa, tonicum abjectam animam excitaturum sic fiunt. ¿Quae erit oportunior ad hunc abjiciendum morbum?

[Pág. 15]

Adhuc quoque hypochondriasi cuius curationis metodum haud inequale judicatur affectui paulisper exposito: idem medicamentorum ordo ei convenit, et musices tamquam praestantium. Consilium datur haud constantem esse ejus applicationem; hi equidem nimia sistematis nervosi irritabilitate praediti, gravi angore vexantur. // Virtutibus stimulante et sedativa musicem hunc potiri videamus.

Historia, seculorum serie et fabularum absurditate, vigente in vitali aeconomia actione nos inscios haud facit. Medici omnium aetatum quosdam morbos hoc medio dominarunt; sed haec música virtus in sonituum combinatione, in ejus phrasium expresione ac modulatione, in festinatione aut majestuoso gressu sua mensurae existit? Aut simpaticus nexus intersonorum scala et nervorum acusticorum irradiationem est? Adeo abstracta in re et explicandi difficilima, tantum verisimilitudines hicent. Quare meis exiguis cognitionibus abductus, credo quod minores sonitus aptos esse ad eos animi affectus excitandos qui vitales motus laxant et organorum vires obficiunt: mayores vero, affectus stimulantes movere, qui, organicam activitatem augentes, actionem vitalem erigunt. Temporis mensura in excitatione aut enervatione quoque influit; jam sit adagio, andante, allegro, presto, &c. Hoc est quod vetustiores magistrali tractu loquendo modo dorico, eolico, jonico &c. intelligebant, quicum spiritum ad placitum, dirigebant, et ejus functiones ob arctum phisici nexum voluptuose aut moleste ducebant.

[Pág. 16]

Quid ejus simpaticaे actionis dicam? Historica observatio a tarantula morsi matriti a Doctore Piñera tractati hanc opinionem corroborat.

Tamdem adaugere debo hunc speciosum medicamen, quanvis hodierna die medicinali codigo supressum, distractionis subjectum aegris prebere, illam melancholici et hypochondriasi morbosam adhesiones dolendo, et levamen doloribus offerendo.

Obscuritas in cognitione functionem organo cerebrali attingentium adhuc existens; therapeutica illius divina artis nostris diebus oblivio; mearumque virium debilitas, hanc orationem impolitam bobis mitere mihi cogunt: qua, si non adipiscor vestra implere desideria, vestram indulgentiam obtinere audeo.

Dixi=

[Pág. 17 y 18 en blanco]

[Pág. 19]

[Pág. 20]

Contemplo al hombre desde el momento de su generacion hasta el de su muerte, pasando por una serie epochas que se suceden con demarcaciones bien sensibles. Funciones peculiares desempeña en cada una de ellas; y por un orden inalterable de las leyes que impuso el criador es engendrado, nace, crece, se vigoriza, decrece, muere y se resuelve en sus primeros principios. Afectado por causas inevitables o necesarias tal vez a su constitucion se trastorna el equilibrio de sus funciones, y se vé transformado en teatro de tormentos el que antes lo era de delicias. Me acerco a examinarlo; y, apenas abstraido en su contemplacion, toco la barrera que el ser increado fixó para poner limites a nuestra curiosidad. Lo admiro imagen divina, lo extraño gusano de la tierra; lo celebro conjunto de grandezas, lo compadezco reunion de miserias: todo y nada a un mismo tiempo. ¡Que contradiccion! Mi pluma es torpe para pintar con coloridos apropiados la mejor hechura de un Dios que se complacio en su obra, pero que aprecia en si los dotes de la mayor perfeccion, unidos a los de la mayor miseria. Yo dexo al atrevido pincel del inmortal Bufón el representar al hombre copiandose asimismo, quando se vé sucesivamente afectado de las impresio//nes de sus sentidos. Tal es el que figura recientemente animado, expresando con elegancia los diferentes gozes que le resultan de ellas.

Conjunto de alma y cuerpo, de tal modo se vén ligadas entre si estas dos partes, que sus vinculos burlan en sus operaciones el ojo observador del fisiologo y del medico. Gozando de una vida comun à los demas seres organicos, posee en toda su estension un nuevo modo de existir negado a los seres organizados vegetativos; pues el mantiene con toda la naturaleza relaciones especiales; es advertido de la presencia de los objetos que quiere reconocer y las establece entre si mismo y ellos, aproximandolos o rechazandolos a su placer según el resultado de comodidad ó molestia à que se espone. El hombre pues, reúne en un centro comun todas las impresiones que le vienen de afuera y hace conducir desde el leyes que bastan sin duda a dominar la naturaleza. Este aparato brillante y embelesador que constituye la parte mas delicada è interesante de los seres animales, está compuesto de muchos instrumentos colocados en nuestra

superficie prontos a recibir todas las impresiones, conducirlas a aquel organo central desde donde examinadas, combinadas vuelven hacia la circunferencia determinando ciertos movimientos, o induciendo ciertas disposiciones en algunos organos.

[Pág. 21]

Este maravilloso sistema conocido con el nombre de nervioso es sin disputa el medio de nuestras relaciones con los seres que nos rodean, y el que enlaza de un modo tan portentoso como ininteligible lo fisico con lo moral. Por el es muchas veces la organizacion productora de nuestros vicios y virtudes; por el tambien notamos como el exceso de dolor o de placer llegan a producir los accidentes mas funestos: la cólera dá origen a la rabia, supresiones de orina, muertes súbitas: el terror produce la paralisis y las convulsiones. Así tambien de la alegría llevada a un estremo han dimanado afecciones tristes y desagradables: la vista de un objeto deseado ha producido no pocas veces la muerte. De aquí es que constituido el hombre de este doble modo de existir que lo individualiza, halla en este colmo de perfeccion el origen de un sin numero de enfermedades desagradables y pertinaces muchas veces à los auxilios de la medicina moral sabiamente administrada.

[Pág. 22]

Pero los medicos filosofos de todas las edades han deducido de el consecuencias importantes para emplear con fruto un auxilio de origen divino, que la fabula ha colocado bajo la tutela de los Dioses y divinizado sus Heroes, porque dominando por un resorte encantador al hombre moral, y atrayendolo suavemente han llegado à obtener resultados importantes sobre su economía, burlando asi hasta el irresistible imperio // del temperamento.

Esta es la Musica, cuyas bellezas ha ensalzado en nuestros dias el mejor observador de las leyes del arte, Iriarte; y de cuyos encantos y poder, desde la mas remota antigüedad tenemos ejemplos instructivos, que nos darán felices resultados, si queremos imitarlos. Leventemos el velo que oculta lo pasado y veremos a Pindaro y Galeno servirse con frecuencia en las enfermedades de la música y el canto. La citara de David templaba los accesos furiosos de Saul: Henocrates y Asclepiades curaban con el mismo

auxilio los freneticos y maniacos. Pitagoras con la armonía ponía en razon a los borrachos; y la antigüedad ha usado con maestría sus diversos modos para enervar o alentar ciertas pasiones y aun excitar a la virtud. Es esta una prueba inconcusa [sic] del poder admirable que la música posée de curar de raiz, obrando de un modo singular, los desarreglos de nuestra economía alterada por mil vicisitudes? Y qual [sic] es este modo de obrar? Este será el objeto de mi disertación señalado por vuestra bondad, Sres. Director y Catedraticos para por este medio ser acreedor al grado de Bachiller en medicina, con que deseo condecorarme. Diez veces me he presentado a hablar ante vosotros, Tribunal respetable, siempre con timidez, siempre con desconfianza de llegar a agradarlos; pero vuestra indulgencia ha disimulado // mis errores. Esta experiencia me asegura un éxito feliz, y me hace concebir será mirada benignamente una oracion que mi destino actual alexa de la perfección! Su objeto, que han descuidado los modernos, se halla tocado muy superficialmente en algunas obras de que me hace carecer mi situación en campaña.

Señalar a que modo de obrar se ha de atribuir la escelencia [sic] de la (el tema) &c... es el programa de mi discurso que dividiré en dos ptes [sic]. Señalaré en la primera las diferentes enfermedades que, afigiendo el cuerpo del hombre han hallado alivio y curacion con la armonia musica, las clasificaré con el Medico Escoséz [sic] y contemplaré su naturaleza para venir en la 2<sup>a</sup> a fixar la indicacion curativa, aplicar los encantos de la Musica, buscar en los principios de esta su diferente modo de obrar; y concluiré examinando si en todas ò en algunas de las enfermedades puede ser la simpatía el medio poderoso que efectua la curacion. Materias son que superan mis debiles fuerzas è inducen desconfianza de llenar debidamente mi objeto.

Primera Parte.

[Pág. 24]

El celebre Profesor de la escuela de Edimburgo establece en la 2<sup>a</sup> Clase de su Nosología un 4º orden que llama Vesania en el que comprende todos los trastornos de las funciones intelectuales. Separandose de // la opinion de los nosologistas Sauvages y Sagár, ha considerado como el carácter indeleble de este orden las simples afecciones del alma, desentendiendose de aquellas en que se vé complicado daño local. Admite por lo tanto en el la amencia, la melancolía, la manía y la oneyrodinia. Considera el organo encefalico como el asiento de estas enfermedades, y confesando la imperfeccion de nuestros conocimientos con respecto a la anatomia y fisiologia de él, deduce que su patología solo puede fundarse en teorías apoyadas en la analogía y en probabilidades. Las sensaciones que nos vienen de afuera producen percepciones en el organo central que a impulsos de la volición, determinan ciertos movimientos: aquellas y estos gozan individualmente de diferentes grados de movilidad y de fuerza. De aqui párte a adoptar los terminos de excitamento y de colapsus, de cuyo desigual influxo pende la turbacion de las operaciones del entendimiento.

Para contemplar con mas precision estas afecciones y fundár en el modo posible su idea patologica, hablemos solo de la mania y de la melancolia, y en la indagacion de sus causas remotas hallaremos que la desigualdad de excitamento es la causa proxima de ellas.

[Pág. 25]

La mania es una locura general que ataca por accesiones y es acompañada de furor y de audacia. Son mas propensos a padecerla los // de temperamento sanguineo y bilioso.

En la inspección anatómica de los cadáveres de los maníacos se han hallado diferencias bien sensibles en su organo cerebral. En unos su substancia aparecía mas seca y mas ligera; en otros mas humeda, mas blanda y mas floja; ya el todo o diferentes partes permanecían en su estado natural mientras que otras presentaban diferencias bien sensibles. Las causas remotas de la manía no explican de un modo satisfactorio la producción de estos fenómenos: estas son las pasiones de animo, las

metastasis de varios humores [sic]; dolores vehementes, especialmente de cabeza; la accion de los venenos y las enfermedades agudas complicadas de frenesí; obstrucciones, scirros, ò tumores inflamatorios.

Admitiendo el exceso de excitamento con Cullen, combinando los diversos sintomas de esta enfermedad [sic] y sus causas productivas; teniendo presente la edad, temperamento &c. del individuo; no será razonable establecer que el organo central a que concurren los nervios sensitivos y motores, se halla en una accion muy aumentada, que sus funciones turbadas se suceden con rapidez por agentes estimulantes que obran en él con vehemencia?

[Pág. 26]

La melancolia es un delirio parcial sobre un solo objeto que // ocupa sin cesar al doliente. Vemos padecerla exclusivamente aquellos cuyas funciones se desempeñan con debilidad. Afectos de enfermedades hereditarias y de largos pesares, son de carácter serio, pensativo y temeroso. Este es el temperamento melancolico, creido mas bien una afección morbosa que una constitución individual. El melancolico ama la soledad, es cobarde, triste y abatido, su cara palida, su cuerpo estenuado, la respiración lenta, el pulso pequeño y raro. Analizado este hombre débil por el escalpel anatómico dà las señales mas decididas de oposición con el temperamento sanguíneo: así sus enfermedades son directamente opuestas a las de este. La substancia medular de su cerebro aparece de un tejido mas seco y compacto, quizá por una falta de fluido en esta entraña: un grado mas de dureza, ocasionando un excitamento mayor puede, según Cullen, proporcionar este transito fácil a la manía que se radica mas que por cualquiera otra causa. Podemos pues, acusar a la debilidad general como causa positiva de la melancolia.

[Pág. 27]

Otra enfermedad que intento exponer, podrá ser la hypocondria que se distingue por caracteres poco sensibles de la melancolia. Afecta igualmente al alma por un delirio parcial fundado en objetos que rodean al paciente y que aprehende dirigirse contra su salud: su hábito manifiesta una atonía del sensorio que se dexa percibir por la languidez y tristeza. Difiere sin embargo por la afección local, el grado de dispepsia, la

irritabilidad del sistema nervioso &c. Así es que estos individuos se excitan facilmente por su estrema sensibilidad, y a pesar de los síntomas de daño organico, su curacion es puramente moral.

La artritis y aquellas afecciones inflamatorias, acompañadas de un dolor topico, piden como la parte mas esencial de medicamentos, los que gozan el poder de adormecerlo. Este síntoma inseparable de las enfermedades comprendidas en el orden flegmasia, y que acompaña al mayor numero de males que afligen a la especie humana es el primero que llama la atencion de los seres compasivos. Un estímulo las excita, produce la acción aumentada de los vasos de la parte afecta, la inflamacion llega a su estado e induce sobre ella una desorganización completa, si un calmante no disipa el dolor, las frotaciones, baxando el grado de calor y restituyendo la parte a su volumen. Así es como los ácidos calman los dolores de la gota y las preparaciones del plomo descubren en sus efectos su naturaleza sedativa.

Espuestas estas enfermedades de un modo que baste a descubrir su naturaleza e indicación curativa, paso à examinar que clase de medicamentos comprende esta, y si en todas o algunas de ellas es aplicable la música como medio especial de curación, examinando entonces su modo de obrar.

[Pág. 28]

Segunda Parte.

He procurado demostrar que en la manía la desigualdad de excitamiento inducía una rapidez considerable en la percepción de las ideas y confusión en los juicios; lo que comprueba más el orden de medicamentos de que se ha usado, pues que todos gozan de una virtud sedativa. Se pide primero, que se sugete a los maníacos, lo que ha bastado para atajar el progreso del mal. El terror y las pasiones de esta especie, la amenaza y el castigo; las sangrías, la dieta son medios eficaces a disminuir

la energía vital. Los purgantes drásticos, alguna vez los vomitivos, el vegigatorio en toda la extensión de la cabeza, la immersion subita en agua fría, el opio, el trabajo aspero y constante del cuerpo; el fatigar la imaginación con ideas nuevas y que se sucedan sin cesar, no son agentes de la misma virtud? Luego si la Musica obra asimismo en esta enfermedad, gozará también de ella. Estas eran en efecto las aplicaciones de David, de Pitágoras y Orfeo. No de otro modo q.<sup>e</sup> el sonido de instrumentos armoniosos (he visto) mitigaba el cruel sufrimiento de un hydrofobo.

He descrito la melancolia como el producto de una serie de // causas debilitantes que obran sin cesar sobre el sistema nervioso; pero este estado de debilidad, parece transformarse en un estimulante indirecto, como lo hace el espasmo en las fiebres, y quizás por este mecanismo no aprovechan los tonicos químicos. Por eso es de todos tiempos el esperar de la medicina moral y gimnástica los auxilios más provechosos. Dirigiendo al alma nuestros esfuerzos, sosteniéndola con conversaciones y artificios consolatorios empleamos el tónico más adecuado. En qué otra se aplica con más utilidad la música?

No menos en la hipocondría, que pide asimismo un tratamiento idéntico. Se encarga sin embargo que su aplicación no sea en esta muy constante, pues la excesiva irritabilidad del sistema nervioso de estos individuos les dispone a fatigarse demasiado. Veamos más de cerca si goza la música de las cualidades estimulante y sedativa.

La historia nos ha transmitido al través de los siglos y de absurdos fabulosos su poderoso influxo en la economía viviente. Los médicos de todos tiempos la han empleado como un poderoso medio en un gran número de enfermedades, que llevan consigo el sello de la debilidad o de un vigor excesivo. Pero este vario poder con que ha efectuado semejantes curaciones ¿existe en la combinación de sus tonos, en la expresión de sus frases, en la apresuración o pausada marcha de sus compases; o // bien reina una estrecha simpatía entre la escala de los sonidos y las irradiaciones nerviosas del oído? En materia tan abstracta y difícil de examinar a toda luz, solo presentaré verosimilitudes. Mis escasos conocimientos en esta

bella arte me han ofrecido que los tonos menores excitan generalmente (y aun con exclusion) las pasiones de animo tristes, las que relaxan los movimientos vitales y abaten las fuerzas de los organos. Los mayores por el contrario desenvuelven las de naturaleza estimulante, las que aumentan la actividad organica, y erigen la accion vital. Influye asimismo la medida del tiempo, excitandolas o abatiendoles variamente según el ayre de Adagio, Presto &c. Esto es lo que los antiguos expresaban con los modos Dorico, Eolico, Jonico &c. con que haciéndose dueños del espíritu, índucian en el los [sic] alteraciones que deseaban, y que, influyendo sobre lo fisico, afectaban mutuamente.

Que díremos sobre su modo de obrar por simpatía? La observacion historica del tarantulado dirigido en Madrid por el Dr. Piñera no dá un realce a esta opinion?

Añadamos últimamente que este medio (borrado actualmente del código medicinal) se ofrece a los enfermos un poderoso // objeto de distraccion que disipando aquella adhesion morbosa de los melancolicos é hipocondriacos acia [sic] las ideas que forman su delirio, les proporciona una amena tregua a su sufrimiento.

La obscuridad en que se halla el sistema de las funciones peculiares al organo encefalico, el atraso que ha sufrido la terapeutica de este divino arte y la debilidad de mis fuerzas impiden que esta débil disertacion llene vuestros deseos; pero servirán de mediadores de vuestra indulgencia =He dicho=

[Pág. 32 en blanco]

[Pág. 33]

Influo de la musica en las pasiones: paralelo de su eficacia entre antiguos y modernos. Feijoo. Cartas críticas. tº 1º. fol. 335.

[Pág. 34 en blanco]

## APÉNDICE DOCUMENTAL II

### TÍTULO DE BACHILLER EN MEDICINA DE FRANCISCO JAVIER LASO

Tomado de: QUESADA SANZ, J. (1944): “Fco. Javier Lasso de la Vega y Orcajada. Semblanza breve de un famoso y olvidado médico murciano”. *Anales de la Universidad de Murcia*. [1944]: 336-337. [Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6315/1/N%202%20%20Francisco%20Javier%20Lasso%20de%20la%20Vega%20y%20Orcajada.pdf>; consultado el 25 de marzo de 2016].

Cunctis Quibus Has Litteras Inspicere Contigerit, Praeocomperto sit D. Francisco Lasso, natura Nova Carthagine in Dioecesi, in Regio Gadicensi Collegio, ibidemque non solum Baccalaureatus Gradum in Philosophia concenderat, sed etiam bien nium in Praxim Medicam incubuerat (quae quidem omnia in tabulariis ejusdem Gymnasi adamussim notata reperiuntiir) idoneum habitum fuisse in probationibus hunc ad finem ex lege adhibitis, qui ad Baccalaureatum Medicinae, eut ipse expostulaverat, addiscretetur. Idcirco Professores supradieti Collegii quibus a Potentissimo Hispaniarum Rege Carolo IV facultas data ejusmodi Gradu beneméritos de rebus Medicis Alumnos insignire, praefatum D. Francisco Lasso coetui Baccalaureorunt Medicinae adscriptum promulgarunt. In quorum finem praesens testimonium Regio Collegii siglo munitum, Directoris manu obsignatum, a me subscriptum, praebeo Gadibus die decima mensis Juilii anni millessimi octingentessimi undecimi. Dr. Carolus Franciscus Atmeller.— Director.—Dr. D. Antonius de España, a Secretis.

### APÉNDICE DOCUMENTAL III

**Tomado de: FEIJOO, B. J. [1742]: *Cartas eruditas y curiosas en que, por la mayor parte, se continua el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. [...] Carta XLIV. Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna. t. I.* [Disponible en: <http://filosofia.org/bjf/bjfc144.htm>; consultado el 19 de abril de 2016].**

Carta XLIV  
Maravillas de la Música,  
y cotejo de la antigua con la moderna

1. Muy señor mío: Antes de salir de la juventud, y aun no sé si antes de entrar en ella, me ocurrió la dificultad que hoy Vmd. me propone, y que según mi corta inteligencia, es bastante grave. Parece fuera de toda duda, que la Música de estos tiempos no produce los admirables efectos que se refieren de la de los antiguos, lo que arguye mayor perfección en ésta; haciéndose por otra parte difícil este exceso de perfección en la antigua, no por la razón que Vmd. me propone, sino por otra, que manifestaré abajo.
2. No se ve hoy, que Músico alguno, con el uso de su Arte, o excite, o apague una pasión violenta. Sin embargo uno, y otro efecto hacía la antigua Música, si no nos mienten varios Autores. De dos Músicos, Timoteo, y Antigénides se cuenta, que cuando querían, enfurecían a Alejandro, hasta hacerle tomar las armas, tal vez con riesgo de los circunstantes. De un Trompeta de Mégara, llamado Heródoto, que viendo inútiles los esfuerzos de los Soldados de Demetrio, para mover una máquina bética de enorme peso hacia las murallas de Argos, que pretendía expugnar, tocando a un tiempo dos Trompetas, les inspiró tal aliento, que, como duplicadas con aquel influjo sus fuerzas, pudieron conducirla. De una célebre Flautista, (pienso que Milesiana) que, tañendo sobre el modo

Frigio, enfureció a ciertos hombres, y los apaciguó luego, pasando del modo Frigio al Dórico. Del famoso Músico Terpandro, que con su Lira apagó una sedición encendida entre los Lacedemonios. De Empédocles, que también con la Lira desarmó de su cólera a un joven dispuesto a cometer un parricidio. Omito otros casos de estas dos especies.

3. Si es admirable, que la Música antigua haya encendido, o apagado violentas pasiones, aún lo es más, al parecer, que haya servido a curar varias enfermedades; y tal vez, no sólo de uno, u otro particular, mas aun de todo un Reino; pues Plutarco dice, que Taletas, natural de Creta, con la enérgica dulzura de la Lira, libró de una peste a los Lacedemonios. Y de varios Autores se colige, que antiguamente se usaba de la Música para curar la fiebre, el sícope, la epilepsia, la sordera, la ciática, y la mordedura de víbora.

4. Pero a decir a Vmd. la verdad, estos hechos no se deben pasar sin algo de crítico examen. Lo primero, ninguno de los Autores que testifican aquel gran imperio de la Música sobre las pasiones, habla como testigo de vista, o de experiencia propia. Todos los hechos citados son muy anteriores a los Escritores, de quienes se nos derivó la noticia; con que es verosímil que ésta llegase a ellos mediante algún rumor popular, indigno de toda fe. En materia de maravillas, ya naturales, ya preternaturales, nadie ignora, cuántas Fábulas nos dejaron escritas los Antiguos.

5. Lo segundo, en algunos de aquellos casos no hay por qué tocar a milagro; quiero decir, no hay motivo para encarecerle como prodigo de la Música. Poco impulso era menester para incitar el guerrero ardor de Alejandro. Una chispa sola levanta un grande incendio, si cae en mucha pólvora. Ateneo, que es quien refiere el caso de Heródoto, dice, que éste era hombre de cuerpo agigantado, y de extraordinarísima robustez. Dale tres ulnas y media de estatura, añadiendo, que comía cada día veinte libras de carne, y bebía vino a proporción. Un hombre de tanta robustez usaría de Trompetas mucho mayores que las ordinarias, e inspiraría su aliento por ellas con tanto ímpetu, que, agitando vivísimamente los ánimos, añadiese algunos grados de vigor pasajero a los cuerpos. Para ello no es menester suponer en él alguna especial destreza en el manejo del instrumento, porque esto no pide maña, sino fuerza; y cualquiera que hoy tuviese igual robustez, haría el mismo efecto. Acaso, ni en los otros hechos de irritar, o mitigar la ira, tampoco hay mucho que admirar, porque pudo caer la influencia de la Música sobre espíritus sumamente móviles, cuales vemos algunos, que, como levísimas veletas, a cualquier tenue aura

mudan de rumbo. Y acaso algunos Músicos modernos obrarían igual mudanza en las pasiones en sujetos igualmente móviles.

6. Lo tercero las curaciones que se cuentan ejecutadas mediante la Música, juzgo en la mayor, y máxima parte fabulosas. ¿Quién, no digo podrá creer, mas ni aun sufrir, si tiene algo de entendimiento, la quimera de que una Lira desterrase la peste de todo un Reino? Tales cosas como estas nos dejaron escritas los Autores de antaño, para que las creyesen los bobos de ogaño.

7. En orden a la curación de algunas determinadas enfermedades, no será poco conceder a la Música lo que a otros muchísimos remedios muy decantados en los libros, los cuales rarísima vez aprovechan, y con todo conservan el crédito, no tanto por esa rara vez, que sirven, cuanto por las muchas, que, convaleciendo el enfermo a beneficio de la Naturaleza, vanamente se cree, que a la aplicación del remedio se debió la salud. Esto se debe entender, hablando de la Música como remedio específico para tal, o tal enfermedad; pues considerada según el influjo que tiene para alegrar el ánimo, no se duda, que pueda contribuir algo al alivio de muchos enfermos apasionados por ella, como otra cualquiera cosa que les de especial gusto, u delectación. Pero ni para uno, ni para otro efecto hallo motivo de preferir la Música antigua a la moderna, pues ya se vieron casos, en que ésta se experimentó muy benéfica a los dolientes, y quizá no vio la antigüedad alguno, en que brillase tanto la eficacia curativa de la Música, como uno, que sucedió en nuestra edad, y se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año 1707, el que transcribiré aquí, casi con las mismas voces de su ilustre Autor.

8. Un famoso Músico, gran Compositor, fue atacado de una fiebre, que aumentándose sucesivamente, al día séptimo le hizo caer en un violento delirio, casi sin algún intervalo, acompañado de gritos, llantos, terrores, y perpetua vigilancia. Al tercer día del delirio, uno de aquellos instintos naturales, que se dice hacen buscar a los Brutos enfermos las hierbas que les convienen, le indujo a pedir alguna Música para su diversión. Cantáronsele, acompañadas debidamente con instrumentos, algunas composiciones de Mr. Bernier, célebre Artífice de Música en la Francia. Luego que empezó la armonía, se le serenó el rostro, se pusieron tranquilos los ojos, cesaron enteramente las convulsiones, vertió lágrimas de placer, careció de fiebre, mientras duró la Música; mas cesando ésta, se repitieron la fiebre, y los síntomas. A vista de un suceso tan feliz, y tan imprevisto, se repitió muchas veces el remedio, lográndose siempre la suspensión de la fiebre, y el

delirio, mientras duraba la Música. Algunas noches le asistía una parienta suya, a quien hacía cantar, y danzar, siempre con alivio suyo; y aun tal vez sucedió, que no oyendo más Música que un cantarcito vulgar de estos, con que se entretienen los muchachos por las calles, con él sintió algún provecho. En fin, diez días de Música, sin otra añadidura de parte de la Medicina, que una sangría del tobillo, que fue la segunda que recibió en todo el discurso de la enfermedad, le curaron perfectamente.

9. Podrá dudar alguno, si la curación total de este hombre se debió a la Música; y yo confieso que no hay certeza en ello. Pudo deberse la salud a la segunda sangría. Pudo deberse a la Naturaleza. El alivio transitorio que se lograba con la melodía, no tiene conexión fija con la integridad de la cura; como no la tienen aquellos intervalos de mejoría, que en muchas enfermedades presta por sí solo la Naturaleza. La suspensión de los síntomas suele depender de principios que carecen de influjo para la entera extinción del mal. Basta para hacer dudosa aquella conexión, el saberse, que en general no hay ilación de poder lo menos, a poder lo más. Pero aun concedido esto, subsiste en el suceso referido un indubitable, y maravilloso efecto de la Música, acaso mayor que el de la curación total, que es la pronta suspensión de fiebre, y síntomas, lograda tantas veces, cuantas se repitió la Música. Digo, que me parece esto más admirable, que si el remedio sólo obrase la curación total, conduciendo al enfermo paulatinamente, y por grados, en el discurso de muchos días, al recobro de su salud.

10. De este suceso, pues, parece que se podrán servir ventajosamente los que llevan la opinión, de que la Música moderna es más perfecta que la antigua. Lo primero, porque no se produce a favor de la antigua otro del mismo carácter. Lo segundo, porque habiéndose visto que nuestro enfermo, no sólo recibía alivio de los conciertos algo primorosos, mas aun de canciones las más imperfectas, y triviales, ya las curaciones atribuidas a la antigua Música, no prueban que ésta fuese muy primorosa.

11. Sea lo que fuere de esta prueba, de cuya fuerza, u debilidad prescindo por ahora; la que Vmd. alega a favor de la Música moderna, no juzgo que tenga alguna eficacia. Dice Vmd. que ahora se cultiva mucho más este Arte, y por hombres de mucho mayor industria, y advertencia, que los Antiguos incultos, y bárbaros en aquellos remotos siglos, en que se colocan los más admirables efectos de la Música. A uno, y otro corresponde, como ilación forzosa, que la Música moderna sea mucho más perfecta que la antigua. Pero yo doy por incierto, y aun por enteramente falso uno, y otro.

12. Para creer que entre los Antiguos era tan cultivada, y aun más que en nuestros tiempos, la Música, bastan dos hechos, que, como de pública notoriedad, refiere Polibio. El primero es, que los Cretenses, y los Lacedemonios, aun en las batallas, no usaban del horrisono clamor de la Trompeta, sino de la melodía de la Flauta, y otros instrumentos musicales. El segundo, que los Arcades, desde la Fundación de su República, observaban como ley inviolable, aplicar a todos sus hijos a la Música, desde la infancia, hasta la edad de treinta años. ¿En qué Reino del mundo hay hoy tanta aplicación a este Arte?

13. La mucha inferioridad de los Antiguos, respecto de los Modernos, en industria, y habilidad, también se supone voluntariamente. Si fuese así, se debiera inferir, que no sólo fueron muy imperfectos en la Música, mas también en todas las demás Artes. Sin embargo se sabe a punto fijo, que hubo entre ellos muchos hombres excelentísimos, a quienes apenas iguala algún Moderno en la *Pintura*, la *Escultura*, y la *Poesía*. De estas dos últimas Artes, subsisten monumentos, que lo persuaden invenciblemente. Y de la primera se infiere por la segunda; porque como discurre bien Vincencio Carducho, en sus *Diálogos sobre la Pintura*, si fuesen defectuosas las obras de los antiguos Pintores, mamarrachos, como a algunos se les antoja, la inteligencia de los Estatuarios, y perfección de las Estatuas descubrirían los defectos de la Pintura, y desacreditarían por consiguiente a los Artífices, lo que no sucedió, constando por las Historias, que eran apreciadísimas sus obras.

14. Caída, pues, como nada fundada esta prueba, otra bastante especiosa alegan los Patronos de la Música moderna; y es que la antigua era muy limitada, así en la modulación, como en las consonancias. Por lo que mira a la modulación, se debe advertir, que antes de Timoteo, famoso Músico, que floreció en tiempo de Filipo de Macedonia, y de quien hablé arriba, no tenía la Lira más que siete cuerdas que hacían precisamente siete voces, o puntos; porque en la Lira antigua no había trastes, ni algún suplemento de ellos para hacer en una misma cuerda alguna progresión de distintas voces. Timoteo añadió dos cuerdas a la Lira, con que la hizo de nueve. Otros dicen, que antes de él tenía nueve, y la añadió hasta once. Aun cuando fuese esto segundo, se queda el instrumento en muy corta extensión respecto de los Modernos. El canto tampoco excedía los términos del instrumento; con que se ve la poca variedad, y amplitud de la antigua modulación.

15. En cuanto a las consonancias, Autores que examinaron prolíjamente esta materia, aseguran, que no conocieron otras los antiguos, que la tercera, la octava, y la doble octava;

añadiendo, que ignoraron enteramente el concierto, o Música a diferentes voces; y así todos sus acompañamientos, u del instrumento con el canto, u de canto con canto, u de instrumento con instrumento, eran únicamente en *Unisonus*. ¿Qué primores cabían en una Música tan simple, y tan ceñida? ¿O qué comparación se puede imaginar de aquella con la nuestra, ni para el deleite del oído, ni para satisfacción del entendimiento?

16. He confesado, que esta objeción es especiosa; pero niego que sea concluyente. Lo primero, porque los lugares de Plutarco, y otros Autores, de donde se pretende colegir el Sistema de la antigua Música, están tan complicados, y oscuros, que nada se puede sentar sobre ellos como cierto. Así entre los modernos, que han discurrido sobre este asunto, hay una gran división.

17. Lo segundo, porque no admito que la Música, por ser algo más simple, sea menos deliciosa, o patética. Reconozco que la variedad en ella, como en otras cosas, contribuye al deleite. Pero la variedad debe contenerse dentro de ciertos límites; porque, como todo lo demás, tiene dos extremos viciosos, uno por exceso, otro por defecto. Si la variedad es muy poca, da fastidio. Si excesiva, distraiendo al alma en las muchas partes del objeto, o arrebatándola de una a otra, no le permite aquella como estática suspensión del ánimo, en que consiste lo más intenso del deleite. Yo he visto a infinidad de sujetos recrearse mucho más, oyendo una buena voz, acompañada de una Guitarra rasgueada, que oyendo el concierto de muchas voces, y instrumentos. Vi también alguna vez a una persona de muy buenos talentos verter lágrimas de deleite, y ternura, oyendo tañer una Guitarra punteada; lo que nunca le sucedió, oyendo la sinfonía de varios instrumentos, a que estuvo presente muchas veces.

18. Lo tercero, porque tampoco admito que la Música antigua tuviese la simplicidad que se pretende; antes juzgo, que en lo esencial, era más compuesta, que la moderna. La razón es, porque demás de los géneros *Diatónico*, y *Cromático* que tiene nuestra Música, usaba también en la división de la octava del género *Enharmónico*, que a nosotros nos falta. Este consistía en la introducción de las *Dieses*, que son intervalos no más que de la cuarta parte de un tono, u de dos comas, y la cuarta parte de otra. Es verdad, que los modernos dan el nombre de *Diesi* al semitono menor; pero en la antigüedad tenía la significación que he explicado.

19. Esta, como he dicho, es una variedad muy esencial en la Música, a diferencia de aquella, que consiste puramente en discurrir la composición por dos, o tres, o más octavas;

y que se puede llamar accidental, por cuanto los puntos de una octava son poco más, que una mera repetición de los correspondientes de otra. Y no sólo juzgo esta variedad esencial en sí misma, mas también en orden a sus efectos, pues necesariamente había de producir más variedad de afectos, y verosímilmente muchos más vivos. De modo, que el género *Enharmónico*, mezclado con los otros dos, es preciso que hiciese, en cuanto a esto, tanta ventaja al Diatónico, y Cromático mezclados, cuanta el Cromático mezclado con el Diatónico hace a éste, usado simplemente.

He propuesto a Vmd. lo que hay por una parte, y por otra en la competencia musical de antiguos, y modernos. Ya veo, que me preguntará Vmd. ¿en qué quedamos? Y yo sólo respondo, que allá envío los Autos, para que Vmd. dé la sentencia, porque yo estoy indeciso. Nuestro Señor guarde a Vmd. &c.

{Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1760), tomo primero (1742). Texto tomado de la edición de Madrid 1777 (en la Imprenta Real de la Gazeta, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), tomo primero (*nueva impresión*), páginas 335-343.}